

QUERÉTARO

ANUARIO

ECONÓMICO

MUNICIPAL

EJE 02.
MUNICIPIO
PRÓSPERO



 **Querétaro**
La Ciudad que queremos



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —

EJE 02 MUNICIPIO PRÓSPERO



EJE 02 MUNICIPIO PRÓSPERO

CIUDAD ORDENADA

2.1 Desarrollo Urbano y Vivienda	05
· Planeación Urbana e Infraestructura	05
· Instituto Municipal de Planeación	06
2.2 Movilidad en la Ciudad	10
· Programa Transporte Escolar Gratuito	11

DESARROLLO ECONÓMICO

2.3 Competitividad	12
· Indicadores Económicos	12
· Parques Industriales	24
2.4 Ambiente Laboral y Bolsa de Empleo	26
2.5 Comercio Interior	35
· Licencias de Funcionamiento Municipal	36
· Infraestructura Comercial	43
· Indicadores de Establecimientos Comerciales	48
2.6 Comercio Exterior	50
· Balanza Comercial	53
· Inversión Extranjera Directa	56
· Aduana Interior	58
2.7 Servicios Financieros	62
· Banca Comercial	62
· Entidades de Ahorro y Crédito Popular	65

2.8 Turismo	68
· Gastronomía	68
· Centro Histórico	70
· Festividades	74
· Infraestructura turística	75
· Turismo de Negocios	76

2.9 Comunicaciones y Transportes	78
· Infraestructura Carretera	78
· Terminal de Autobuses	80
· Aeropuerto Intercontinental de Querétaro	82
· Servicio Postal y Telegráfico	85
· Transporte público en el municipio	86
· Medios de Comunicación	87
· Internet en la Ciudad	88

2.10 Producción Agropecuaria	90
· Programas Agropecuarios	90

2.11 Mejora Regulatoria para la industria	96
--	-----------

2.1 Desarrollo urbano y vivienda

PLANEACIÓN URBANA E INFRAESTRUCTURA

La vía exitosa para fomentar el desarrollo social equitativo, económicamente viable y ambientalmente sostenible de las ciudades es a través de la formación y transformación responsable del espacio urbano, las dimensiones geográficas, demográficas, sociológicas, culturales, económicas.

La Secretaría de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Urbano (perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Sustentable) trabajan de manera conjunta en el municipio de Querétaro para mantener un crecimiento exponencial equilibrado y que los impactos entre el aprovechamiento productivo y la urbanización sean sostenibles.

El crecimiento urbano durante 2021 se reflejó en la ejecución de 138 obras de infraestructura pública en las diferentes delegaciones, con un presupuesto invertido de más de 1,467 millones de pesos. Las demarcaciones más favorecidas fueron Santa Rosa Jáuregui y Epigmenio González Flores, con 42.8% del total de las obras ejecutadas.

OBRA PÚBLICA EJECUTADA POR DELEGACIÓN, 2021.

DELEGACIÓN	NÚMERO DE OBRAS	INVERSIÓN (PESOS)
Centro Histórico	16	331,207,473.8
Epigmenio González Flores	26	99,354,286.7
Felipe Carrillo Puerto	12	146,462,521.5
Félix Osores Sotomayor	7	52,377,433.7
Josefa Vergara y Hernández	5	44,480,885.1
Santa Rosa Jáuregui	33	87,328,983.6
Villa Cayetano Rubio	4	69,093,034.5
Otras ¹	35	636,831,478.1
TOTAL	138	1,467,136,096.9

Fuente: Municipio de Querétaro, Secretaría de Obras Públicas, 2022.

¹ Se refiere a obras que abarcan diferentes delegaciones.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (IMPLAN).

El 6 de marzo del 2021 fue aprobado por unanimidad en Sesión Extraordinaria de Cabildo el Plan Querétaro 2050 y fue publicado en la Gaceta Municipal el 16 de marzo del 2021. Se trata de una propuesta de acciones acordes a las iniciativas y propuestas de la Estrategia Q500.

Para dar a conocer el contenido y los alcances del programa, se llevaron a cabo campañas de difusión en redes sociales durante el tercer semestre del año, así como en la página oficial del IMPLAN <http://implanqueretaro.gob.mx>.

El Plan Querétaro 2050 se integra por 5 ejes:

1. Urbano
2. Ambiental
3. Social
4. Económico
5. Gobernanza

Durante el cuarto trimestre de 2021 se dio seguimiento al plan por medio de reuniones con la Coordinación de Gabinete para la conformación del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 (PMD), integrando las líneas de acción del Plan Querétaro 2050 a los programas de nueva creación.

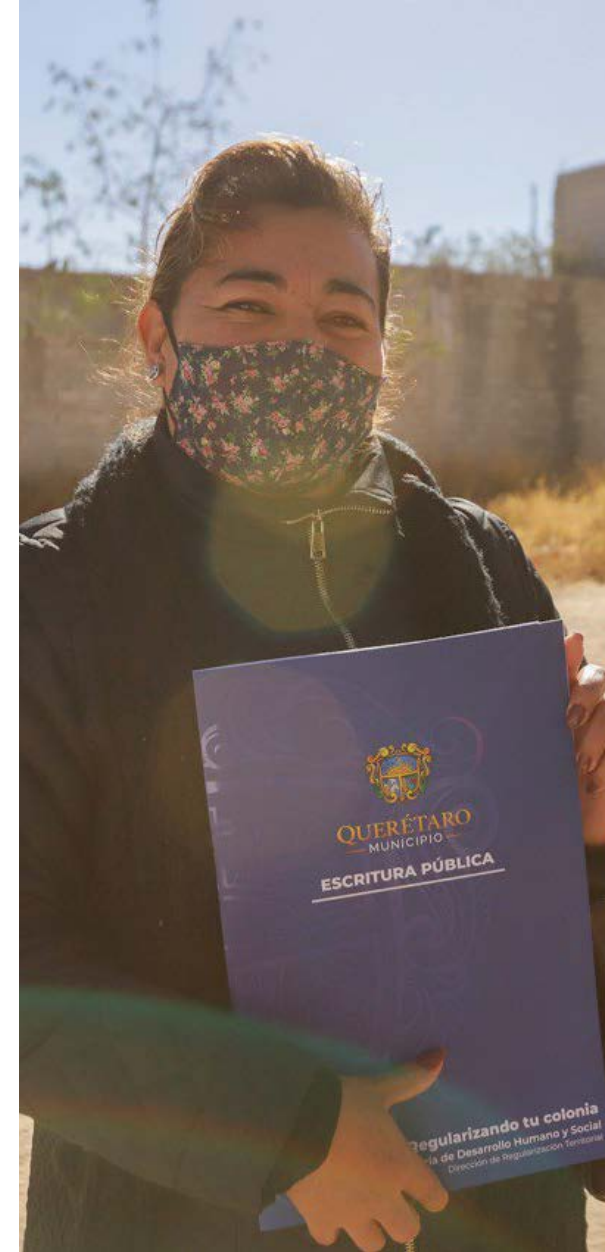
Con base en la información más reciente (Anuario Económico Municipal 2021, Estrategia de Territorialización Q500 y Plan Querétaro 2050) se inició la elaboración del diagnóstico del municipio de Querétaro para el PMD.

Ante el constante crecimiento que mantiene el municipio y la zona metropolitana de Querétaro, el IMPLAN generó información estadística de las 7 delegaciones municipales por medio de trípticos, mapas (uno de crecimiento donde se muestra la evolución de la zona metropolitana de 1970 a 2020 y otro de los niveles socioeconómicos de 2020), e infografías-resumen del Anuario Estadístico del municipio de Querétaro 2020.

VIVIENDA

El municipio de Querétaro es reconocido como uno de los lugares más atractivos para establecer residencia gracias a su ubicación geográfica privilegiada en el centro del país que favorece el crecimiento económico. Su historia genera un atractivo turístico que se refleja en creciente plusvalía. Esto significa un reto importante en materia de control y urbanización para no demeritar la calidad de vida de sus ciudadanos.

En 2021, la Dirección de Desarrollo Urbano realizó acciones de regulación de uso de suelo y de administración civil, gestionando más de 27 mil trámites en el municipio, aumentando la cifra en 0.38% respecto al año anterior.



AUTORIZACIÓN DE TRÁMITES URBANOS EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2020 Y 2021.

TRÁMITE	2020	2021
Anuncios	1,355	1,322
Dictamen de uso de suelo	2,170	2,457
Dictamen de uso de suelo y/o factibilidad de giro para la apertura de negocios	1,346	1,445
Factibilidad de giro	4,750	5,158
Informe de uso de suelo	1,187	1,059
Licencia de construcción	2,560	3,271
Licencia de construcción exprés	12	1
Licencia de ruptura de pavimento	111	115
Número oficial	11,528	10,345
Terminación de obra	1,926	1,877
TOTAL	26,945	27,050

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Desarrollo Urbano, 2021.

Por su parte, el Departamento de Uso de Suelo atendió más de 10 mil trámites relacionados con el desarrollo urbano municipal, en este caso, el aumento para el mismo periodo fue de 666 solicitudes.

TRÁMITES DE USO DE SUELO DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, 2021.

TRÁMITES	CANTIDAD
Dictamen de uso de suelo	2,457
Dictamen de uso de suelo / Factibilidad de giro	1,445
Factibilidad de giro	5,158
Informes de uso de suelo	1,059
TOTAL	10,119

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Desarrollo Urbano, 2022.

Las licencias de construcción autorizan a los propietarios y a las entidades públicas o privadas construir, ampliar, modificar, reparar o demoler una edificación o instalación en los predios que se encuentran en territorio municipal.

Durante 2021 se emitieron 3,272 licencias de construcción, de las cuales 82.7% correspondieron a vivienda, 15.7% a comercio y servicios, y 1.6% a industria.



El Municipio de Querétaro, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y como parte del desarrollo inmobiliario, autorizó en 2021 la integración 5 fraccionamientos en las delegaciones Felipe Carrillo Puerto, Félix Osores Sotomayor y Santa Rosa Jáuregui, incrementando 49.0% la superficie empleada con respecto al año anterior.

FRACCIONAMIENTOS DE NUEVA CREACIÓN Y/O AMPLIACIÓN EN SUS ETAPAS DE DESARROLLO 2020 Y 2021.

DELEGACIÓN	2020		2021	
	FRACCIONAMIENTO	SUPERFICIE (M²)	FRACCIONAMIENTO	SUPERFICIE (M²)
Epigmenio González Flores	1	951,538	1	211,450
Felipe Carrillo Puerto	-	-	1	82,256
Josefa Vergara y Hernández	1	32,517	-	-
Santa Rosa Jáuregui	1	9,925	3	1,656,424
TOTAL	3	993,980	5	1,950,130

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Desarrollo Urbano, 2022.

M²: Metros cuadrados.

LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN MUNICIPAL, 2021.

LICENCIA	CANTIDAD
Habitacional residencial	1,875
Habitacional popular	672
Comercial y servicios	514
Habitacional residencial campestre	159
Industrial	52
TOTAL	3,272

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Desarrollo Urbano, 2022.

Los complejos condominales autorizados también presentaron aumento en 2021 respecto al año anterior, en este caso de 20.6%.

CONDOMINIOS DE NUEVA CREACIÓN AUTORIZADOS EN EL MUNICIPIO, 2020 Y 2021.

DELEGACIÓN	2020	2021
Centro Histórico	3	3
Epigmenio González Flores	11	7
Felipe Carrillo Puerto	17	21
Félix Osores Sotomayor	8	22
Josefa Vergara y Hernández	5	2
Santa Rosa Jáuregui	8	8
Villa Cayetano Rubio	11	13
TOTAL	63	76

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Desarrollo Urbano, 2022.

FINANCIAMIENTO PARA LA VIVIENDA

El acceso a la vivienda constituye un elemento fundamental del bienestar familiar, proporciona seguridad, sentido de pertenencia e identidad. Las políticas de habitabilidad y desarrollo urbano se orientan a crear entornos y ciudades dignas.

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) es uno de los organismos que busca garantizar el derecho a la vivienda de los trabajadores, establecido en la Constitución Política de México. Su delegación regional en Querétaro registró en 2021 la autorización de 5,423 créditos, beneficiando a igual número de familias, con un total de 3 millones 756.6 mil pesos en recursos autorizados.

De los 425,355 derechohabientes registrados en el municipio de Querétaro, la demanda potencial, es decir, aquellos ya calificados para un crédito INFONAVIT, fue de 149,057 al quinto bimestre de 2021.

2.2 Movilidad en la ciudad

El incremento en la demanda de la movilidad en el municipio de Querétaro es uno de los principales retos y objetivos a atender. El Reglamento para la Movilidad y el Tránsito para el Municipio de Querétaro garantiza traslados en condiciones de seguridad, igualdad, accesibilidad, funcionalidad, agilidad y reducción de tiempos, como derecho fundamental de los ciudadanos.

El Plan Estratégico de Movilidad fomenta la competitividad del municipio de Querétaro gracias a que las horas-persona invertidas en los traslados disminuyen y reduce el impacto nocivo sobre la salud y el medio ambiente.

Durante 2021 se llevaron a cabo 2 acciones en apoyo a la ciudadanía para combatir el COVID 19:

1. **Acercándote:** Brindando servicio colectivo gratuito desde el 14 de diciembre de 2020 y durante todo 2021 mediante 4, millones 280 mil 489 traslados en 10 rutas establecidas en el municipio, beneficiando a 47 mil 454 personas.
2. **Rutas por la Salud:** Traslado de manera gratuita al personal médico a través de 13 rutas, desde el 1 de enero hasta el 8 de septiembre de 2021, alcanzando un total de 133 mil 439 viajes.



TRANSPORTE UNIVERSITARIO GRATUITO Y TRANSPORTE ESCOLAR GRATUITO

El programa universitario comenzó en octubre de 2021 y proporcionó 67 traslados, el escolar inició en agosto del mismo año y brindó 13,917 servicios de transporte. El mismo año fueron actualizadas las instituciones beneficiadas con el programa universitario, sumándose 19 organismos:

1. Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro Andrés Balvanera (CBENEQ).
2. Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 105 (CETis 105).
3. Centro Educativo Grupo CEDVA.
4. EDUCEM; Instituto Universitario del Centro de México.
5. Escuela de Bachilleres Plantel Norte (UAQ).
6. Escuela de Bachilleres Plantel Sur (UAQ).
7. Grupo ISIMA, Campus Querétaro.
8. Instituto Tecnológico de Querétaro (ITQ).
9. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).
10. Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).
11. Universidad Central de Querétaro (UNICEQ).
12. Universidad de Estudios Avanzados (UNEA).
13. Universidad del Valle de México, Campus Querétaro (UVM).
14. Universidad Internacional de Querétaro (UNIQ).
15. Universidad Marista de Querétaro.
16. Universidad Pedagógica Nacional, Campus Querétaro (UPN).
17. Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui (UPSTRJ).
18. Universidad Tecnológica de México (UNITEC) Campus Querétaro.
19. Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ).



2.3 Competitividad

INDICADORES ECONÓMICOS

El desempeño económico de las naciones y las entidades subnacionales suele entenderse en función del éxito de su productividad, sin embargo, existen otros factores que también deben ser considerados en la ecuación: el buen manejo del erario, estabilidad laboral y diversificación de actividades financieras, entre otras.

De acuerdo con el Foro Económico Mundial 2016, estos factores integran el nivel de competitividad, entendiendo ésta como “el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país”.

Como consecuencia de la complejidad en la evaluación de la competitividad de las economías en escalas macro y micro, diversas agencias e instituciones públicas y privadas tienen como objetivo el análisis de la información y la publicación de mediciones y rankings que ayudan a facilitar su comprensión.

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) ha diseñado estudios que permiten establecer parámetros de análisis tanto a nivel estatal como a escala metropolitana.

El Índice de Competitividad Estatal (ICE) es el estudio que analiza a las 32 entidades federativas del país mediante 72 indicadores categorizados en 10 subíndices. A diferencia de la edición 2020, en la versión 2021 no se utilizó un sistema de asignación de medallas de oro, plata y bronce para calificar el desempeño de los estados, sino que se agruparon a las 32 entidades federativas en 6 diferentes categorías de competitividad, de acuerdo con cada uno de los subíndices.

Las 6 categorías para calificar el nivel de competitividad fueron: alta, adecuada, media alta, media baja, baja y muy baja. De acuerdo con los puntos calificados, Querétaro se encuentra como una de las 5 entidades con mayor competitividad, posicionándose en el tercer puesto.

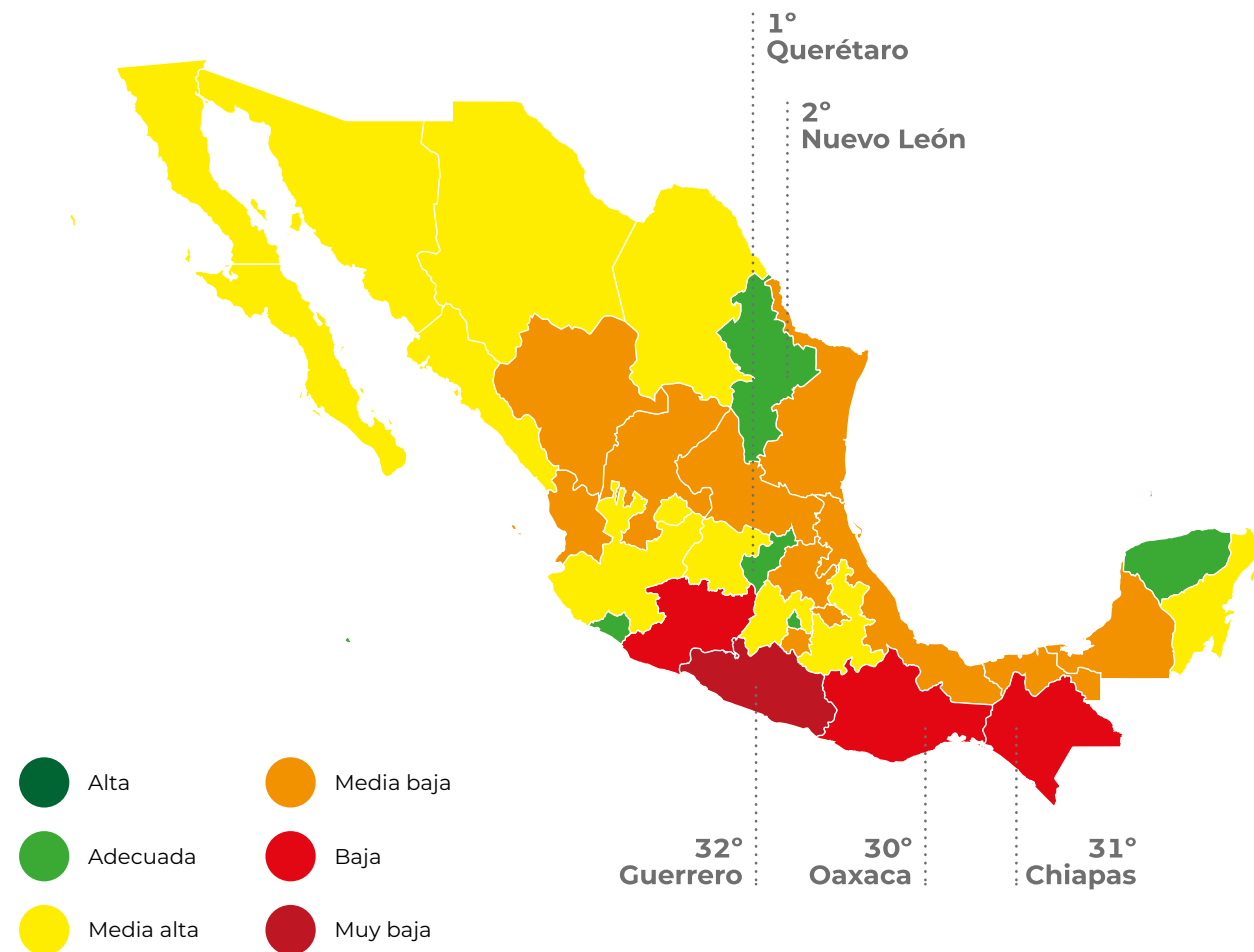
ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD ESTATAL, 2021.

POSICIÓN	ENTIDAD	NIVEL DE COMPETITIVIDAD
1	 Ciudad de México	Alta
2	 Nuevo León	Adecuada
3	 Querétaro	Adecuada
4	 Coahuila	Adecuada
5	 Jalisco	Adecuada

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad. Índice de Competitividad Estatal, 2021. Recuperado de: www.imco.org.mx.

Con respecto al subíndice “Gobiernos Eficientes y Eficaces”, que mide “la forma en la que los gobiernos estatales son capaces de influir positivamente en la competitividad de sus entidades”, Querétaro obtuvo una calificación de 78.1 sobre 100, representándole por tercera ocasión consecutiva la primera posición nacional.

MAPA DEL SUBÍNDICE DE “GOBIERNOS EFICIENTES Y EFICACES”.



Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad. Índice de Competitividad Estatal, 2022.

Un sistema político incluyente y democrático fomenta la inversión mediante entornos de sana competencia, estables, con mayor participación ciudadana y rendición de cuentas. El subíndice “Sistema Político, Estable y Funcional” ubicó a Querétaro en el segundo lugar a nivel nacional, con una calificación de 70.0 sobre 100.

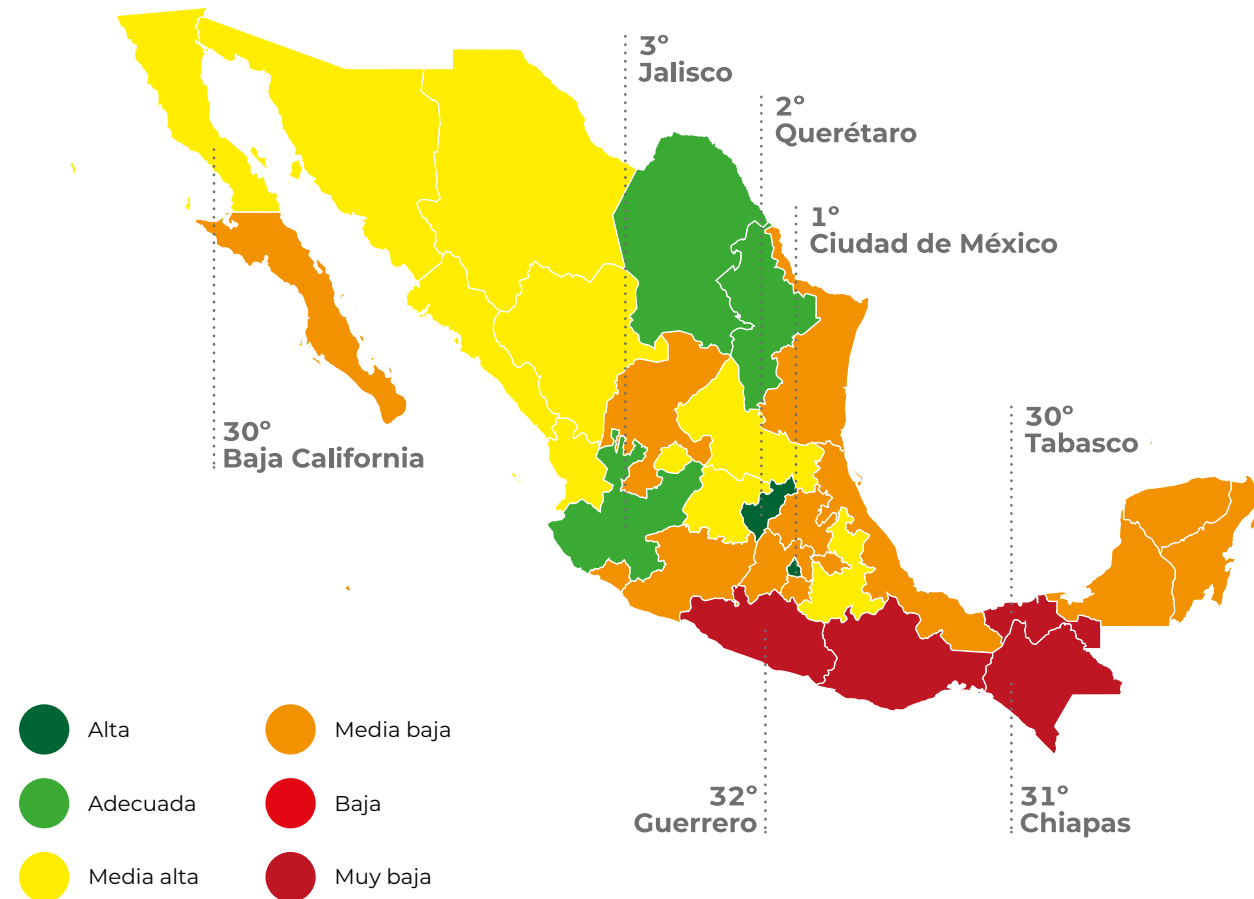
MAPA DEL SUBÍNDICE DE “SISTEMA POLÍTICO, ESTABLE Y FUNCIONAL”.



Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad. Índice de Competitividad Estatal, 2022.

El subíndice “Innovación de los Sectores Económicos” evalúa la habilidad para generar y aplicar conocimiento nuevo, incluye indicadores relacionados con las características de las empresas, el contexto de investigación y la generación de patentes. La calificación obtenida fue de 90.0 sobre 100, alcanzando la segunda posición a nivel nacional.

MAPA DEL SUBÍNDICE DE “INNOVACIÓN DE LOS SECTORES ECONÓMICOS”.



Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad. Índice de Competitividad Estatal, 2022.

El IMCO calcula el Índice de Competitividad Urbana (ICU) que mide la capacidad de las ciudades mexicanas de atraer y retener talento e inversiones. El factor se compone por 10 subíndices que agrupan 69 indicadores orientados a evaluar el desempeño de 69 ciudades de 370 municipios de la República Mexicana que concentran 63.0% de la población total del país, 86.0% del Producto Interno Bruto (PIB) y 88.0% de la inversión fija bruta.

En 2021 el ICU situó a Querétaro, dentro del grupo de ciudades con más de un millón de habitantes, en la tercera posición, tres niveles por encima de lo establecido en el reporte de 2020.

Para fines de este estudio se sumaron los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan, propios de la entidad, y Apaseo el Alto, perteneciente a Guanajuato, congregando juntos a 1,594,212 habitantes. Las demarcaciones queretanas mencionadas reúnen 64.6% de la población total del estado.

Los subíndices analizados para esta clasificación y la posición de la ciudad de Querétaro en cada uno de ellos fueron:

**ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD URBANA, 2021.
“CIUDADES CON MÁS DE UN MILLÓN DE HABITANTES”.**

SUBÍNDICE	POSICIÓN
Aprovechamiento de las relaciones internacionales	7
Economía estable	3
Gobiernos eficientes y eficaces	6
Innovación y sofisticación en los sectores económicos	2
Manejo sustentable del medio ambiente	10
Mercado de factores	8
Sectores precursores de clase mundial	7
Sistema de derecho confiable y objetivo	5
Sistema político estable y funcional	1
Sociedad incluyente, preparada y sana	13

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad. Índice de Competitividad Urbana, 2022. Recuperado de: www.imco.org.mx.

Otro factor importante de medición de la competitividad de una ciudad es una calificación crediticia avalada por agencias de relevancia internacional. El municipio de Querétaro se distingue por mantener excelentes evaluaciones.

La firma Moody's Investors Services otorgó por primera vez en 2004 al municipio de Querétaro las calificaciones "Aa1.mx" en escala nacional y "Baa1" a nivel global. Desde entonces las ha ratificado en 2014 y de 2016 a 2021, es decir, en las 8 ocasiones que ha evaluado a la demarcación, ésta ha destacado por su administración gubernamental estable, con muy bajos niveles de deuda, considerada como el centro económico y financiero del estado.

Por su parte, Standard&Poor's también ratificó las calificaciones crediticias del municipio de Querétaro. En escala nacional recibió "mxAA+" y a nivel global "BBB". Esto habla, una vez más, de lo atractiva que resulta la demarcación para la participación externa tanto nacional como internacional.

La firma consultora holandesa KPMG realiza cada año un sondeo entre directivos de empresas instaladas en México, los resultados se publican en el reporte Perspectivas de la Alta Dirección en México. Para la edición 2021, fueron entrevistados 1,307 líderes de distintas organizaciones. La ciudad de Querétaro se posicionó en cuarto lugar entre las preferencias de los encuestados con 33.0%. La siguiente tabla muestra la información completa:

PERSPECTIVAS DE LA ALTA DIRECCIÓN EN MÉXICO, 2021.

CIUDAD	2021	2020
	PORCENTAJE %	
Planea expandir operaciones	49.0	45.0
Nuevo León	40.0	24.0
Ciudad de México	40.0	22.0
Jalisco	36.0	24.0
Querétaro	33.0	29.0
Estado de México	31.0	N.D.

Fuente: Consultoría Holandesa KPMG, Perspectivas de la Alta Dirección en México, 2022.

N.D: No disponible



A nivel internacional Querétaro es reconocido gracias a su creciente actividad económica y fortaleza de sus sectores económicos. Esto se refleja en las posiciones obtenidas en los diversos rankings publicados por el área de inteligencia del periódico Financial Times. El estudio *fDi's Global Cities of the Future 2021/22* reconoce a Querétaro como la octava ciudad con más potencial económico en el mundo, dentro de la categoría de menos de 2 millones de habitantes. Para el estudio anterior fueron analizadas 129 localidades de todo el mundo.

FDI'S GLOBAL CITIES OF THE FUTURE 2021/22.

POTENCIAL ECONÓMICO.

POSICIÓN	CIUDAD	PAÍS
1	Luxemburgo	Luxemburgo
2	Sohar	Omán
3	Gurgaon	India
4	Zúrich	Suiza
5	San Luis Potosí	México
6	Breslavia	Polonia
7	Amberes	Bélgica
8	Querétaro	México
9	Düsseldorf	Alemania
10	Edimburgo	Escocia

Fuente: FDI Intelligence, FDI's Global Cities of the Future, 2021/22.



En el estudio *fDi American Cities of the Future 2021/22*, para el cual fueron analizadas 210 ciudades del continente americano, Querétaro se ubicó en el quinto lugar como la mejor urbe latinoamericana del futuro.



FDI'S AMERICAN CITIES OF THE FUTURE 2021/22.

MEJORES CIUDADES LATINOAMERICANAS.

POSICIÓN	CIUDAD	PAÍS
1	Ciudad de México	México
2	Bogotá	Colombia
3	São Paulo	Brasil
4	Santiago	Chile
5	Querétaro	México
6	Silao	México
7	San Luis Potosí	México
8	Buenos Aires	Argentina
9	San José	Costa Rica
10	Guadalajara	México

Fuente: FDI Intelligence, FDI's American Cities of the Future, 2021/22.

El estudio cataloga a las ciudades como Grande (*Major*), Grande (*Large*), Mediana (*Mid*), Chica (*Small*) y Micro (*Micro*). Querétaro se ubica dentro de la segunda categoría, es decir, aquellas con población directa mayor a 500,000 habitantes y una extensión metropolitana entre 1 y 2 millones de habitantes, obteniendo el noveno lugar dentro del análisis general de las Mejores Ciudades Grandes de América y el cuarto en Potencial Económico de Ciudades Grandes.

MEJORES CIUDADES GRANDES DE AMÉRICA (GENERAL).

POSICIÓN	CIUDAD	PAÍS
1	Vancouver	Canadá
2	Seattle	EUA
3	San José	EUA
4	Denver	EUA
5	Orlando	EUA
6	Portland	EUA
7	Minneapolis	EUA
8	Cincinnati	EUA
9	Querétaro	México
10	St. Louis	EUA

Fuente: FDI Intelligence, FDI's American Cities of the Future, 2021/22.

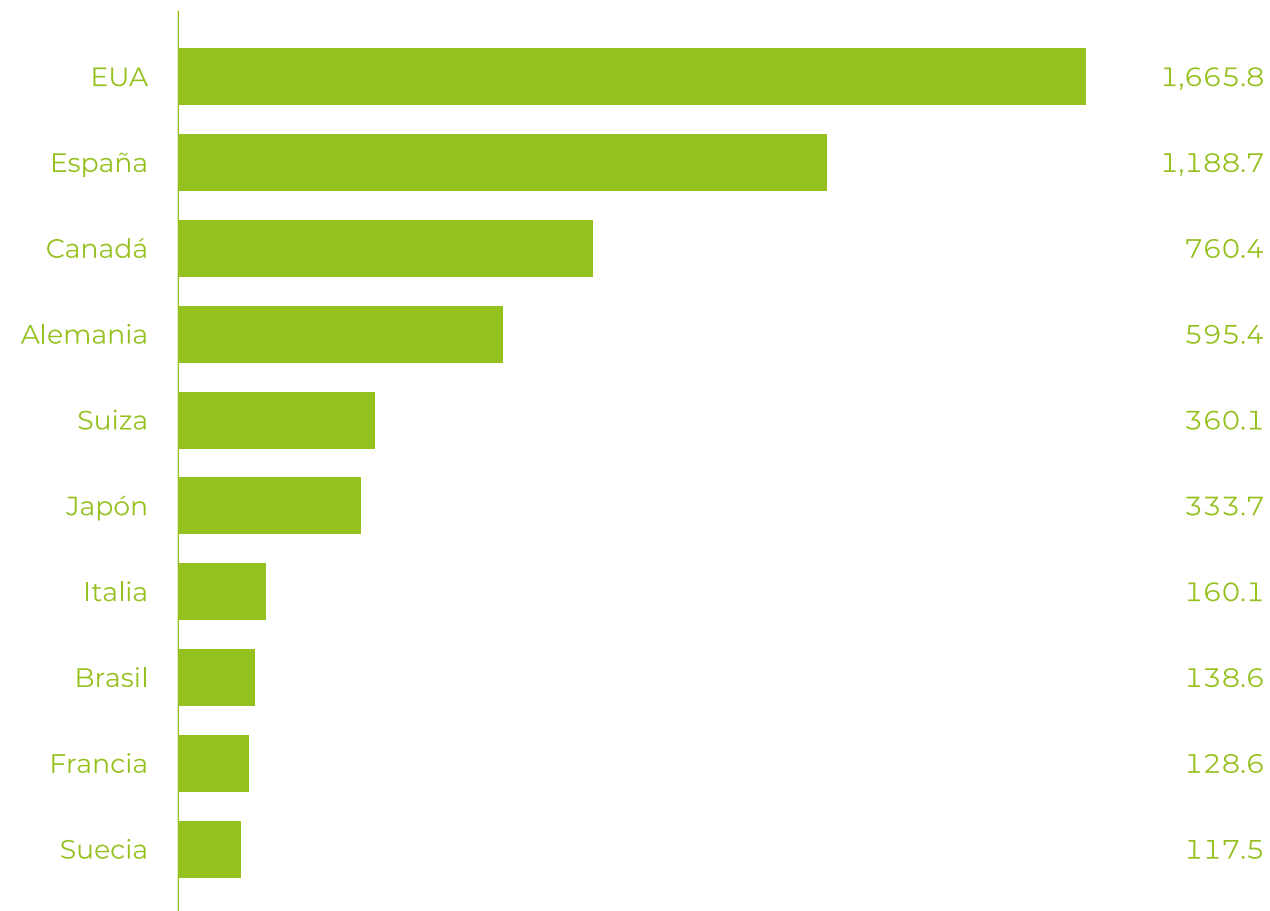
POTENCIAL ECONÓMICO DE CIUDADES GRANDES.

POSICIÓN	CIUDAD	PAÍS
1	Seattle	EUA
2	Vancouver	Canadá
3	San José	EUA
4	Querétaro	México
5	San Luis Potosí	México
6	Denver	EUA
7	Portland	EUA
8	St. Louis	EUA
9	Aguascalientes	México
10	Ciudad Juárez	México

Fuente: FDI Intelligence, FDI's American Cities of the Future, 2021/22.

La inversión extranjera directa (IED) en los últimos 6 años ha sido de 6,121.5 millones de dólares, siendo los principales participantes Estados Unidos con 27.2% y España con 19.4%. La información completa se muestra en la siguiente tabla:

IED EN QUERÉTARO POR PAÍS DE ORIGEN (2016-2021).

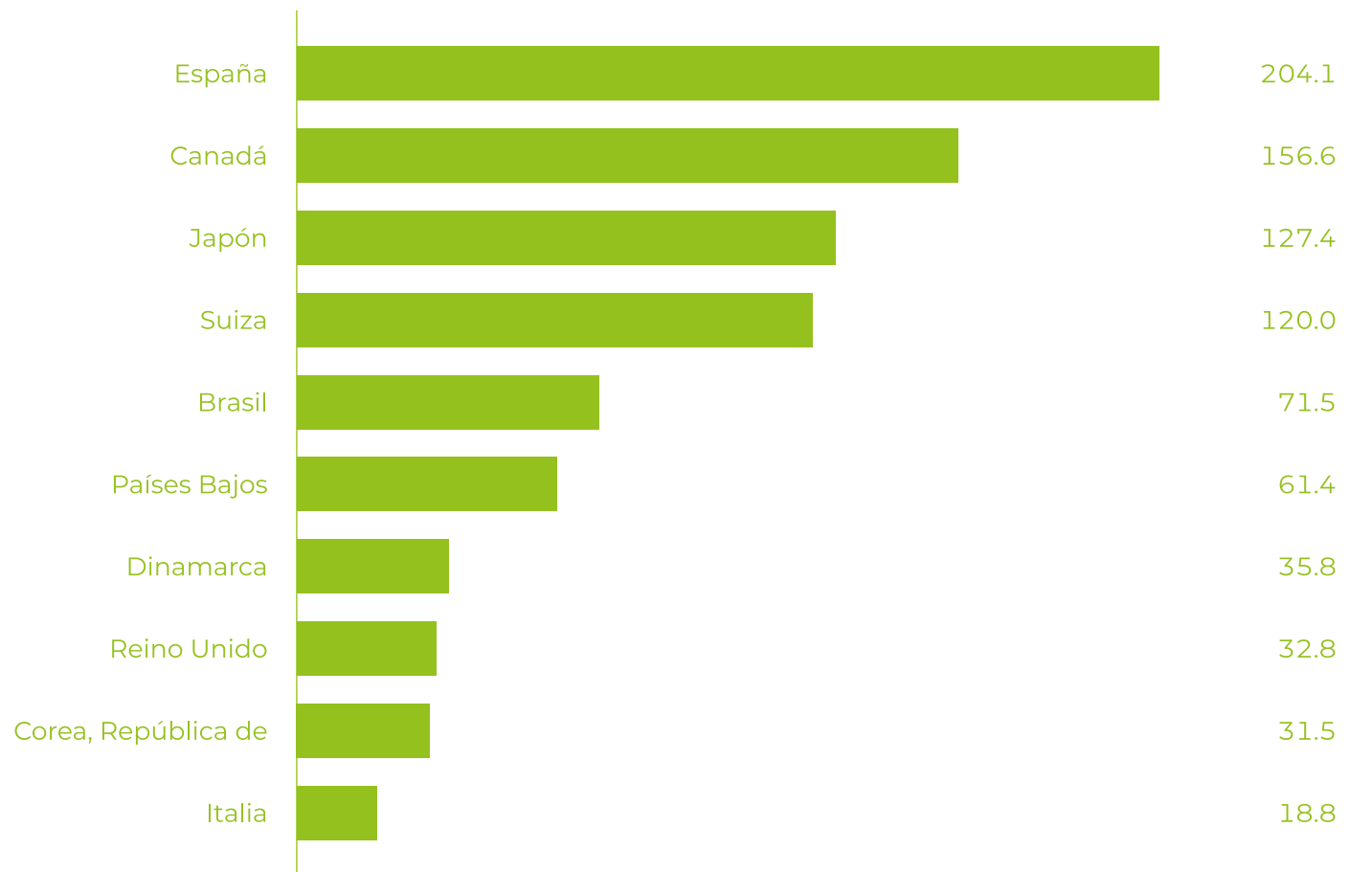


Total: **6,121.5**

Fuente: Secretaría de Economía, 2022. Cifras en millones de dólares.

En 2021 la IED estatal mostró una ligera recuperación económica, recibiendo 817.4 millones de dólares, destacando las inversiones de España, Canadá, Japón y Suiza quienes, juntos, acumularon el 74.4% del total.

IED EN QUERÉTARO POR PAÍS DE ORIGEN (2021).



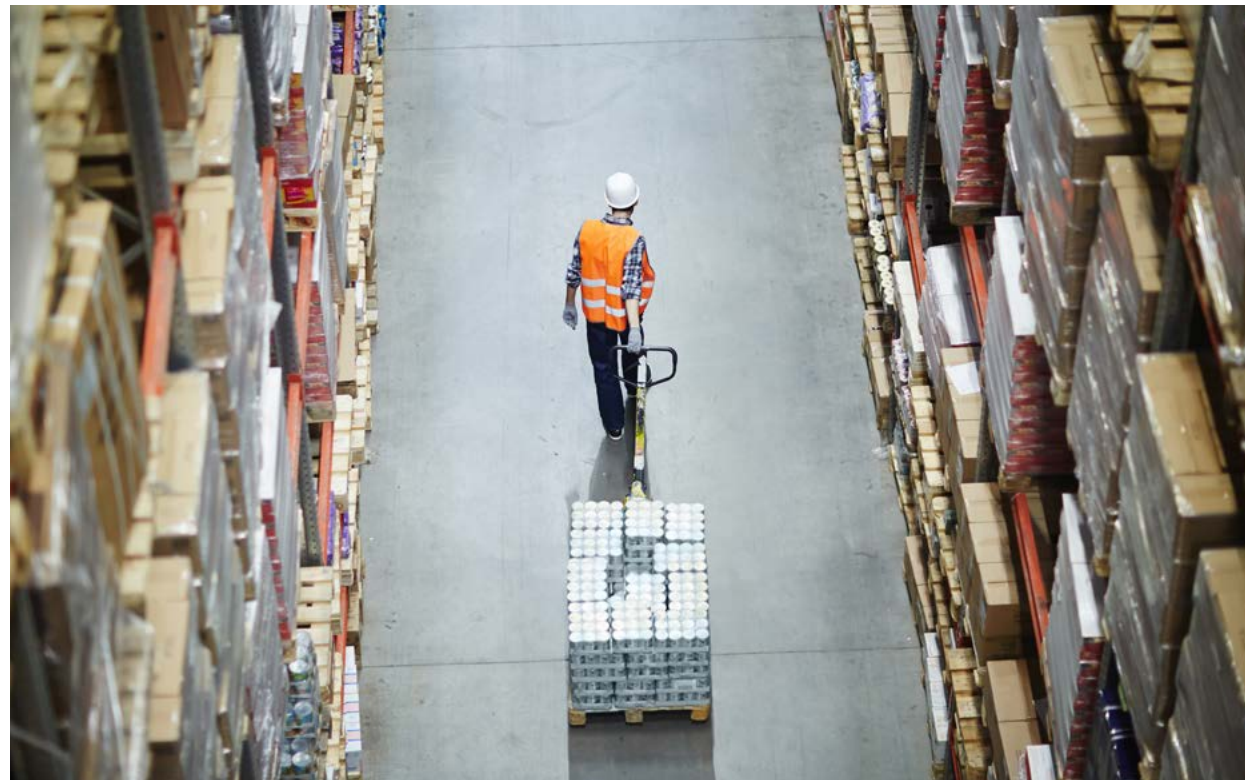
Total: **817.4**

Fuente: Secretaría de Economía, 2022. Cifras en millones de dólares.

PARQUES INDUSTRIALES

La actividad industrial en Querétaro ha sido un referente histórico desde hace más de 50 años. Respondiendo a esta necesidad la ciudad ha desarrollado infraestructura y equipamiento que permiten la instalación de más y mejores empresas.

En el municipio de Querétaro se tienen registrados 24 parques y zonas industriales ubicados principalmente en 5 de las 7 delegaciones municipales que albergan a 808 empresas nacionales e internacionales.



PARQUES INDUSTRIALES POR DELEGACIÓN MUNICIPAL.

DELEGACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE (%)
Centro Histórico	2	8.3
Epigmenio González Flores	3	12.5
Felipe Carrillo Puerto	4	16.7
Félix Osores Sotomayor	10	41.7
Santa Rosa Jáuregui	5	20.8
TOTAL	24	100.0

Fuente: Municipio de Querétaro, Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo, 2022.

EMPRESAS EN LOS PRINCIPALES PARQUES INDUSTRIALES, 2021.

DELEGACIÓN	PARQUE O ZONA INDUSTRIAL	EMPRESAS
Centro Histórico	Fraccionamiento Industrial La Montaña	25
	Parque Industrial Tecnológico	41
Epigmenio González Flores	Conjunto Industrial Sotavento	30
	Querétaro Park ¹	22
	Zona Industrial San Pedrito Peñuelas	27
Felipe Carrillo Puerto	Conjunto Industrial San Antonio de la Punta	11
	Parque Vía Verte	4
	Querétaro Park III	13
	Querétaro Park IV	1
Félix Osores Sotomayor	Fraccionamiento Industrial Benito Juárez	130
	Microparque Industrial Conjunto Santa Lucía ²	12
	Microparque Emprendedor	-
	Microparque Industrial Many ²	12
	Microparque Industrial Piti Luxt ²	17
	Microparque Industrial Santiago ²	64
	Microparque Industrial Victoria I ²	5
	Microparque Industrial Victoria II ²	15
	Microparque Industrial Zentrum ²	13
	Parque Industrial Jurica	52
Santa Rosa Jáuregui	Conjunto Industrial Luxar	20
	Parque Industrial La Presa	21
	Parque Industrial Querétaro	165
	Polígono Empresarial Santa Rosa	100
	Querétaro Park II	8
TOTAL		808

Fuente: Municipio de Querétaro, Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo, 2022.

¹Se encuentran en la Zona Industrial San Pedrito Peñuelas.

²Se encuentran en Fraccionamiento Industrial Benito Juárez.

2.4 Ambiente laboral y bolsa de empleo

El entorno de trabajo integra factores que influyen en el bienestar físico y mental de las personas. Una cultura organizacional adecuada garantiza que los valores y hábitos laborales sean enfocados al bienestar mutuo y sano de las personas.

De acuerdo con el artículo 15 de la Ley del Seguro Social, los patrones están obligados a comunicar al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) las altas y bajas de sus empleados, las modificaciones a sus salarios y demás datos.

En 2021 se registraron 770,887 asegurados en el estado, cifra que representó un crecimiento de 5.3% respecto a 2020. La cantidad corresponde a 68.0% asegurados permanentes, 13.5% eventuales y 18.5% especiales.

TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL ESTADO Y EN EL MUNICIPIO, 2020 Y 2021.

CATEGORÍA	DICIEMBRE		VARIACIÓN	
	2020	2021	ABSOLUTA ¹ (ANUAL)	PORCENTAJE ² (%)
Asegurados totales en el estado de Querétaro	737,411	731,913	-5,498	-0.7
Permanentes	500,326	488,183	-12,143	-2.4
Eventuales	107,593	107,313	-280	-0.3
Especiales	129,492	136,417	6,925	5.3
Trabajadores asegurados en el estado de Querétaro	607,919	595,496	-12,423	-2.0
Trabajadores asegurados en el municipio de Querétaro	401,712	388,974	-12,738	-3.2

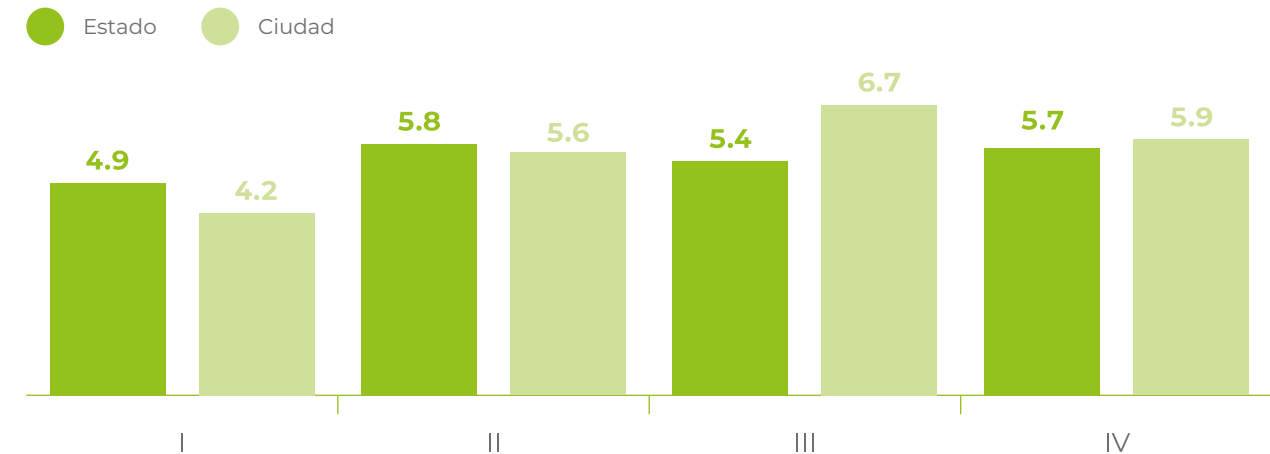
Fuente: Delegación Estatal del IMSS. Jefatura de Afiliación y Cobranza, 2022.

¹La variación absoluta (anual) es con respecto al mismo mes de diciembre del año anterior.

²La variación % es un acumulado anual respecto a diciembre del año anterior.

Cada trimestre el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) mide los índices de empleo en México por medio de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Uno de ellos es la tasa de desocupación (TD), que representa el porcentaje de población económicamente activa (PEA) que no tiene trabajo, pero que lo está buscando. La siguiente tabla muestra las cifras comparativas entre la ciudad de Querétaro y el estado.

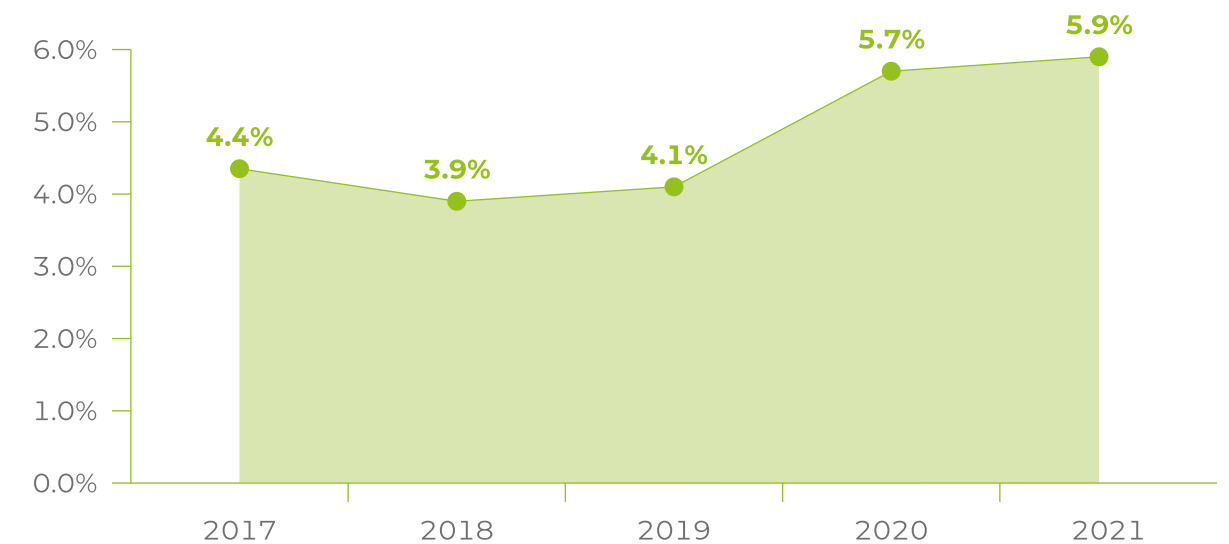
TASA DE DESOCUPACIÓN TRIMESTRAL, 2021.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2022.

Para el cuarto trimestre de 2021 la TD en la ciudad de Querétaro era de 5.9% y 5.7% en el estado. En comparativa con 2017, en la ciudad de Querétaro la TD aumentó 1.5% en los últimos 5 años.

TASA DE DESOCUPACIÓN AL 4TO. TRIMESTRE, 2017-2021.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2022.

En el mismo periodo, la PEA en la ciudad de Querétaro registró a 519,002 personas, cantidad 22.8% mayor respecto al año anterior. El detalle de la información, incluyendo edad, escolaridad, horas laboradas e ingresos promedio, se observa en la tabla siguiente:



INDICADORES DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (INEGI), 2021.

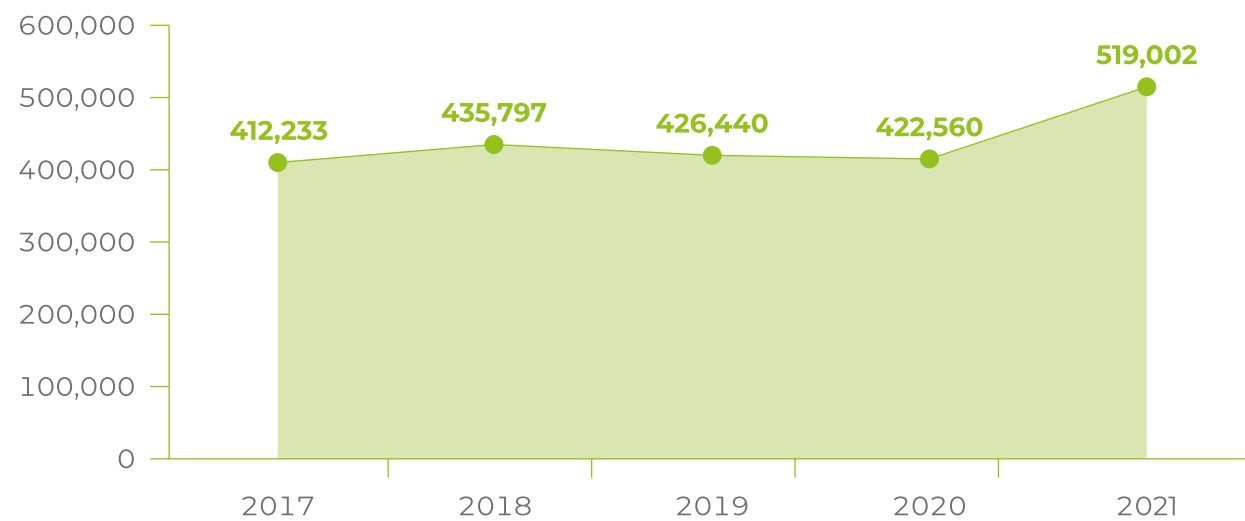
CATEGORÍA	2021			
	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
Tasas de desocupación (%)				
TD nacional	4.4	4.2	4.2	3.7
TD estatal	4.9	5.8	5.4	5.7
TD ciudad de Querétaro	4.2	5.6	6.7	5.9
Población económicamente activa (PEA), ciudad de Querétaro				
Ocupados	474,365	470,674	478,606	488,346
Desocupados	20,878	28,084	34,191	30,656
Población ocupada por sector económico, ciudad de Querétaro				
Primario	631	1,116	1,870	1,011
Secundario	124,521	123,979	133,572	136,210
Terciario	347,604	343,511	342,026	349,329
No especificado	1,609	2,068	1,138	1,796
Población ocupada por nivel de ingresos, ciudad de Querétaro				
Hasta un salario mínimo	44,244	68,830	51,272	48,803
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	120,060	115,492	113,467	110,563
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	68,103	65,711	66,327	73,413
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	48,581	42,279	60,240	53,479
Más de 5 salarios mínimos	18,848	22,849	17,841	18,096
No recibe ingresos	8,402	7,840	6,261	7,020
No especificado	166,127	147,673	163,198	176,972
Población ocupada por tipo de unidad económica, ciudad de Querétaro				
Empresas y negocios	314,003	303,653	307,712	323,361
Instituciones	64,654	69,392	70,621	64,206
Privadas	15,187	19,326	17,672	16,779
Públicas	49,467	50,066	52,949	47,427
Sector de los hogares	95,171	97,008	99,645	99,560
Sector informal	80,987	81,467	83,482	82,021
Tasa de ocupación en el sector informal (%)	17.1	17.3	17.4	16.8
Situaciones de carácter especial y no especificadas	897	196	489	
Condición de informalidad				
Ocupación formal	314,055	314,508	313,948	318,441
Ocupación informal	160,310	156,166	164,658	169,905
Sector informal	80,987	81,467	83,482	82,021
Fuera de sector informal	79,323	74,699	81,176	87,884
Promedios				
Edad promedio de la PEA	39.3	39.1	38.8	39.2
Años de escolaridad promedio de la PEA	12.1	12.1	12.1	12.2
Horas trabajadas promedio a la semana por la población ocupada	42.6	43.4	43.7	44.5
Ingresos promedio (pesos) por hora trabajada de la población ocupada	63.0	61.1	60.3	59.3

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2022.



Comparando los datos finales entre 2017 y 2021, después de cierta estabilidad mostrada hasta 2020, el incremento de la PEA es de 25.9%, cabe recordar el impacto económico y laboral derivados de la pandemia mundial por COVID-19.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA AL 4TO. TRIMESTRE, 2017-2021.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2022.

El Municipio de Querétaro cuenta con un área que atiende y asesora de manera directa a las personas que se encuentran en búsqueda de empleo. La Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo ofrece el Departamento de Fomento al Empleo que ofrece alternativas de colocación de acuerdo con las vacantes proporcionadas por las empresas. La atención a la ciudadanía puede ser de manera presencial o virtual, esta última a través del portal en la página web <https://empleo.municipiodequeretaro.gob.mx>

En 2021 hubo una disminución respecto al año anterior tanto del número de colocados como de solicitantes, con 57.6% y 52.9%, respectivamente. De nuevo, esta situación es un claro ejemplo de los estragos derivados de la contingencia del COVID-19. El número de vacantes ofertadas, en cambio, aumentó 52.0% durante el mismo periodo, las cifras se detallan en la siguiente tabla:

RESULTADOS DE LA BOLSA DE EMPLEO MUNICIPAL, 2020 Y 2021.		
CATEGORÍA	2020	2021
Colocados	1,114	472
Solicitantes ¹	14,374	6,763
Vacantes ofertadas	2,496	3,793

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo, Departamento de Fomento al Empleo, 2022.

¹Se refiere a las personas atendidas por el Departamento de Fomento al Empleo en busca de trabajo.

En 2021 se llevaron a cabo 3 eventos que sumaron más de 600 ofertas laborales, esto significó un aumento de 152.9% respecto al año anterior. El número de empresas participantes alcanzó casi una decena. La información completa se muestra a continuación:

EVENTOS REALIZADOS POR LA BOLSA DE EMPLEO, 2021.				
FECHA DEL EVENTO	LUGAR	EVENTO	VACANTES OFERTADAS	EMPRESAS PARTICIPANTES
17 al 26 de noviembre	Auditorio del Centro Cívico de Querétaro	Jornada de la Iniciativa Privada Reclutamiento	207	6
16 de diciembre	Auditorio de la delegación Santa Rosa Jáuregui	Reclutamiento de Kurashiki Kako Mexicana	60	1
20 de diciembre		Reclutamiento de Samsung Electronics Appliances	350	1
TOTAL		3	617	8

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo, Departamento de Fomento al Empleo, 2022.

En el ámbito de justicia laboral y conciliación de intereses que integran el sector productivo de Querétaro, la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado en 2021 registró 704 emplazamientos a huelga, de los cuales 78.6% se resolvieron mediante firma de contrato colectivo, 5.7% por revisión integral, 5.5% revisión salarial, 7.2% con desequilibrio económico y 3.0% debido a violaciones de contrato.

Por otro lado, el estatus de emplazamiento documentó 1,791 motivos, de los cuales 68.2% fueron resueltos, 12.2% se encuentran en proceso, 14.5% fueron desistidos, 2.5% sin emplazamientos resueltos y 2.6% sin emplazamientos en proceso. Los resultados completos de la Junta de Conciliación y Arbitraje se muestran a continuación:

RESULTADOS DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL MUNICIPIO, 2021.

CONCEPTO	2021
Motivos de emplazamientos a huelga:	704
Firma de contrato colectivo	553
Revisión integral	40
Revisión salarial	39
Desequilibrio económico	51
Incumplimiento (violaciones) del contrato colectivo de trabajo	21
Estatus de emplazamientos a huelga:	1,791
Resueltos	1,221
En proceso	219
Desistidos	260
Sin emplazamientos resueltos	45
Sin emplazamientos en proceso	46

Fuente: Gobierno del Estado. Secretaría del Trabajo, 2022.

El Servicio Nacional de Empleo (SNE) es la institución pública a nivel nacional que facilita la vinculación entre quienes ofrecen trabajo y aquellos que lo requieren. Orienta y apoya a las personas que buscan empleo para conseguirlo y asiste a las empresas a encontrar candidatos para cubrir las vacantes que ofertan.

De acuerdo con el SNE de la entidad, en 2021 el subprograma Movilidad Laboral del Programa de Apoyo al Empleo (PAE) favoreció a 445 personas a nivel estatal, 31 de ellas residentes del municipio de Querétaro.

PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO (PAE), 2021.

SUBPROGRAMA	BENEFICIARIOS	
	ESTADO	MUNICIPIO
Movilidad Laboral ¹	445	31

Fuente: Gobierno del Estado. Secretaría del Trabajo, 2022.

¹No maneja recurso.

El Programa Estatal de Empleo (PEE) contó con 2 subprogramas denominados Equipamiento para el Autoempleo y Capacitación para el Autoempleo, apoyando a 132 personas con más de 1.2 millones de pesos a nivel municipal. Estas cifras representaron el 14.7% de beneficiados y el 22.3% de inversión, a nivel estatal.

PROGRAMA ESTATAL DE EMPLEO (PEE), 2021.

SUBPROGRAMA	ESTADO		MUNICIPIO	
	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)
Equipamiento para el Autoempleo	236	3,682,658.1	69	1,080,603.9
Capacitación para el Autoempleo	663	1,968,353.5	63	182,277.6
TOTAL	899	5,651,011.6	132	1,262,881.5

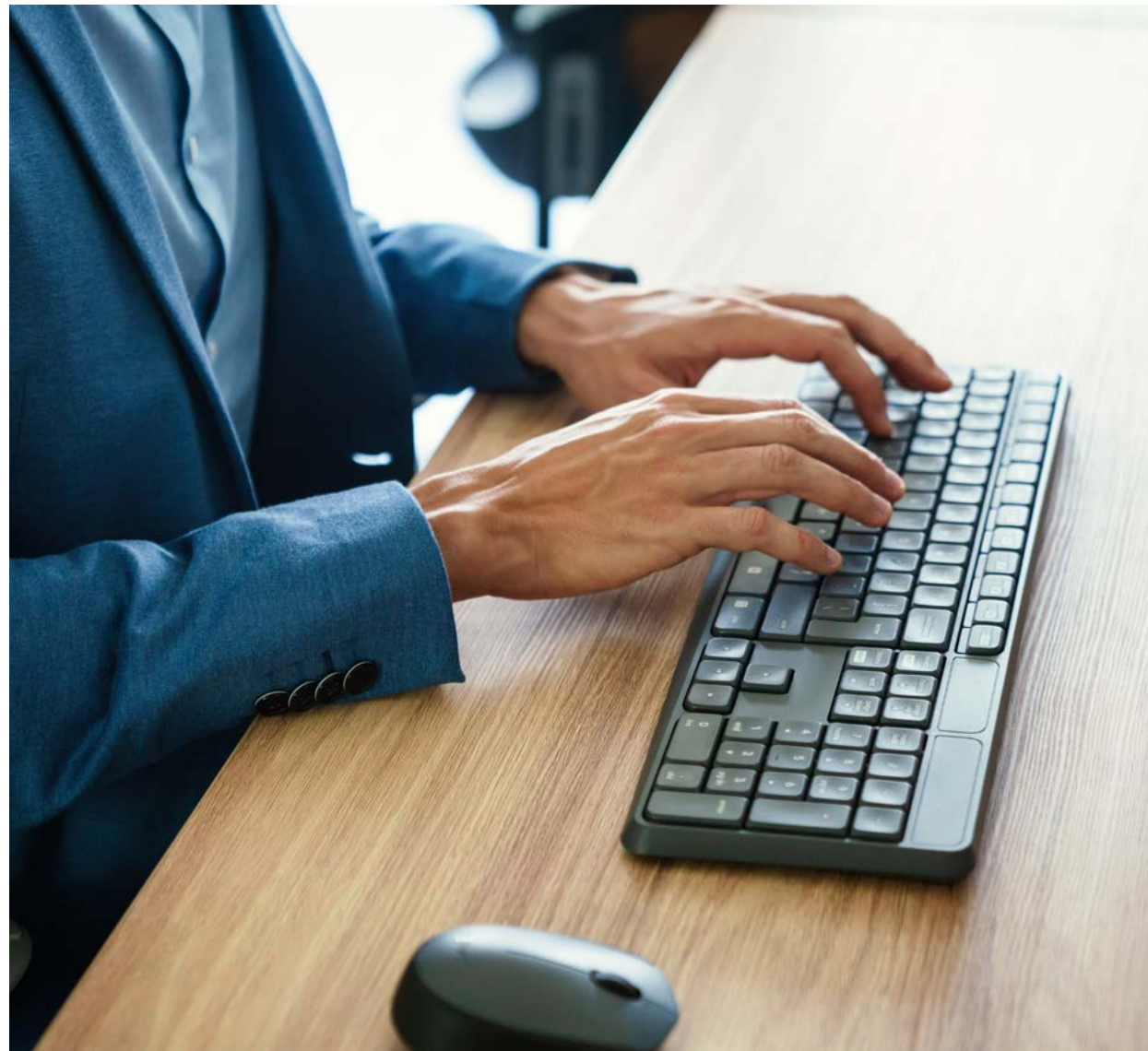
Fuente: Gobierno del Estado. Secretaría del Trabajo, 2022.

En el mismo 2021, el Municipio de Querétaro, a través de la dirección del SNE, impartió la capacitación Fortalecimiento para la Empleabilidad, atendiendo a 1,524 personas en 164 ediciones del curso.

CURSOS DE CAPACITACIÓN IMPARTIDOS EN EL MUNICIPIO POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DEL SNE, 2021.

MODALIDAD	CURSOS	PERSONAS ATENDIDAS	INVERSIÓN (PESOS)
Capacitación Fortalecimiento para la Empleabilidad	164	1,524	341,280.0

Fuente: Gobierno del Estado. Secretaría del Trabajo, 2022.



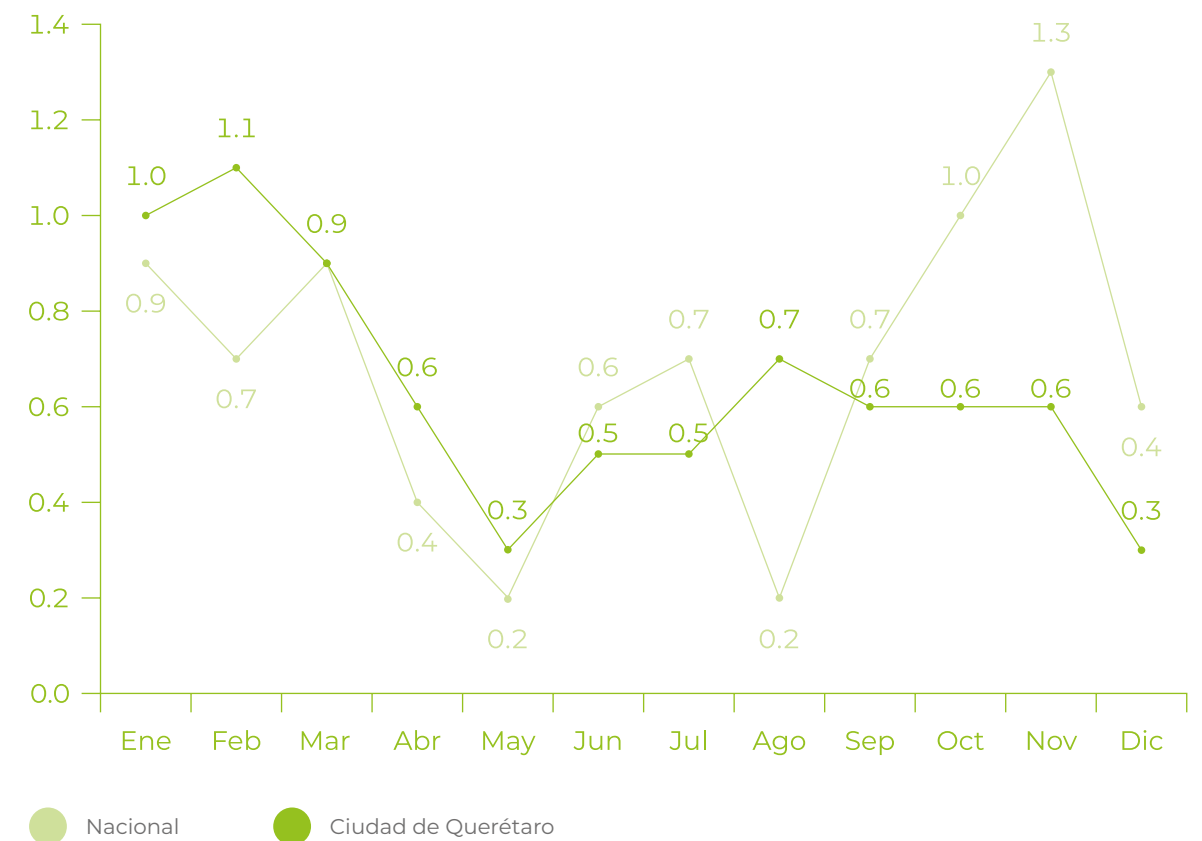
2.5 Comercio interior

Es el resultado de la relación entre las distintas procedencias de los recursos y a la especialización y división del trabajo. Sus actividades permiten el desarrollo social, dotando al país de recursos y generando una gran cantidad de puestos de trabajo.

El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) permite conocer y dar seguimiento a la evolución mensual del sector real de la economía. En términos anuales informó que, en diciembre de 2021 y con cifras desestacionalizadas, el índice aumentó 0.8% en tasa mensual.

En el mismo periodo, en tasa anual y con series desestacionalizadas el IGAE avanzó 1.1% en términos reales. Las actividades primarias crecieron 8.7%, las secundarias 2.4% y las terciarias 0.2%. En cuanto a la inflación medida por el Índice de Precios al Consumidor, a nivel nacional se ubicó en 8.0% y en la ciudad de Querétaro en 7.7% acumulado anual.

INFLACIÓN MENSUAL NACIONAL Y CIUDAD DE QUERÉTARO, 2021.



Fuente: INEGI. Índices de precios, 2022.

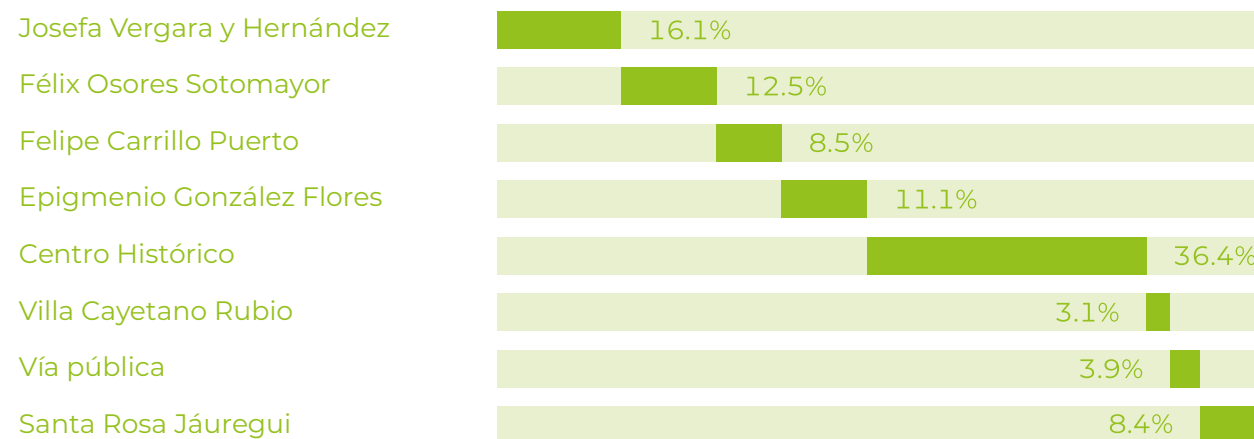
LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL

Es el documento que autoriza la práctica de actividades económicas legalmente permitidas, de acuerdo con la planificación urbana y bajo condiciones de seguridad. Acredita la formalidad del negocio ante entidades públicas y privadas, favoreciendo su acceso al mercado y garantizando el libre desarrollo de la economía.

La licencia se expide a favor del titular, quien puede solicitar la autorización para desarrollar actividades que incluyan más de un giro, siempre y cuando sean afines o complementarias.

En 2021 se registraron 35,399 establecimientos que gestionaron trámites relacionados con Licencias de Funcionamiento: 21,532 renovaciones, 3,906 aperturas y 9,961 bajas. La mayoría de los negocios legalmente constituidos se localizan en las delegaciones Centro Histórico, Josefa Vergara y Hernández, Félix Osores Sotomayor y Epigmenio González Flores.

PADRÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO EN EL MUNICIPIO POR DELEGACIÓN, 2021.



Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo. Departamento de Licencias de Funcionamiento, 2022.

Los locales, de acuerdo con el tipo de licencia, corresponden a 31,111 de tipo establecido; 2,848 mercados; 1,372 en vía pública; y 68 rastros.

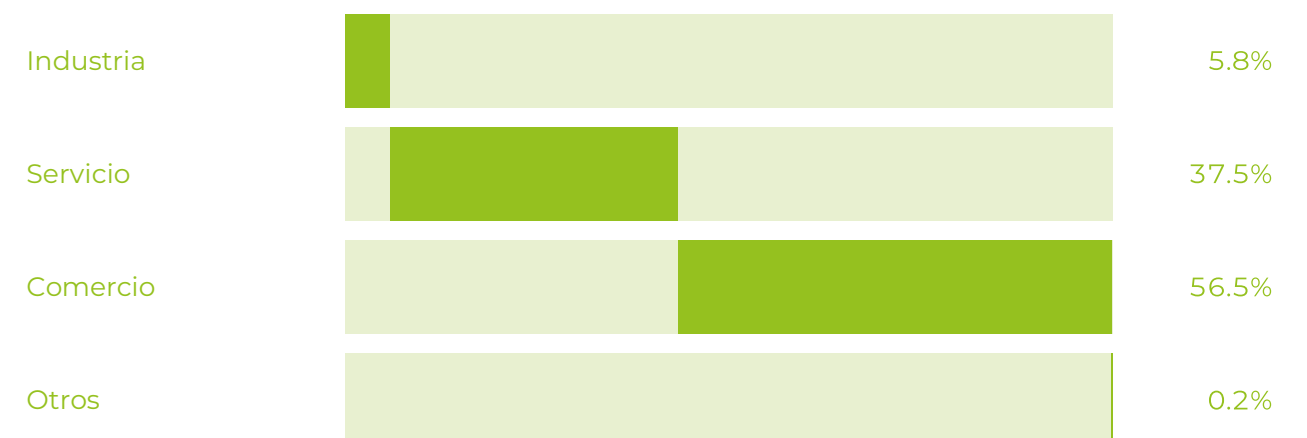
PADRÓN DE LICENCIAS POR TIPO, 2021.



Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo. Departamento de Licencias de Funcionamiento, 2022.

En cuanto al tipo de actividad, la mayoría de los establecimientos pertenecen al sector comercio, con 19,991; le sigue servicios, con 13,255; industria, con 2,067; y finalmente otros, con 86.

PADRÓN DE LICENCIAS POR TIPO DE ACTIVIDAD, 2021.



Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo. Departamento de Licencias de Funcionamiento, 2022.

La renovación de licencias integra una cantidad importante de trámites municipales cada año. La siguiente tabla muestra el comportamiento del rubro en los años recientes:

COMPARATIVO DE TRÁMITES DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS MUNICIPALES, 2020 y 2021.

TIPO DE REFRENDO	2020	2021	PORCENTAJE DIFERENCIA (%)
	CANTIDAD	CANTIDAD	
Renovación giro general 1 año	19,364	19,276	-0.5
Renovación multianual 2 años	581	63	-89.2
Renovación multianual 3 años	1,170	409	-65.0
Renovación giro de alcoholes	1,860	1,784	-4.1
TOTAL	22,975	21,532	-6.3

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo. Departamento de Licencias de Funcionamiento, 2022.

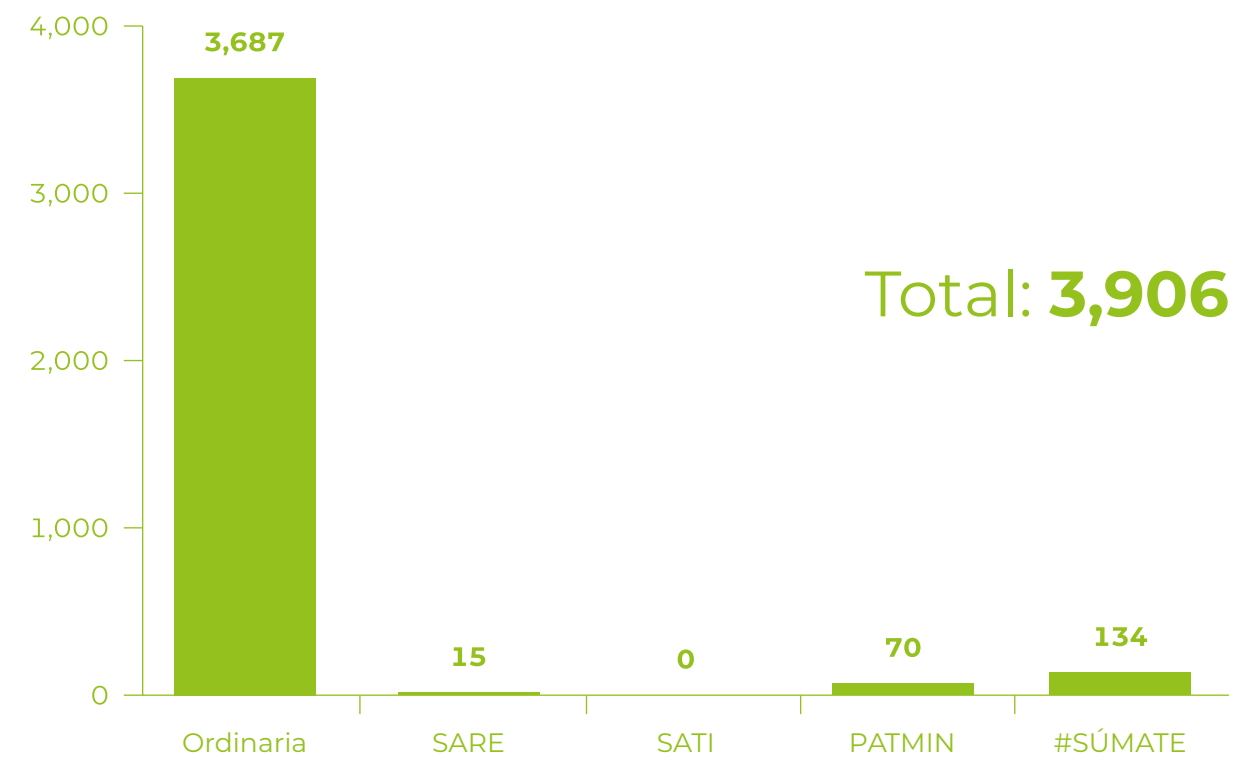
El Departamento de Licencias de Funcionamiento del Municipio de Querétaro cuenta con programas que facilitan la oportunidad para que cada vez más negocios decidan establecerse y formalizar su situación:

- **Programa Sistema de Agilización de Trámites para la Industria (SATI):** Un solo proceso y formato en un plazo máximo de 24 horas. Aplica para las empresas que pretenden establecerse en parques industriales y zonas urbanas compatibles.
- **Programa Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE):** Agiliza y facilita la apertura de empresas de bajo riesgo a la salud y al medio ambiente. Se enfoca primordialmente en las micro, pequeñas y medianas empresas que desean iniciar operaciones en un solo proceso y formato en un plazo máximo de 24 horas.
- **Programa de Apoyo Temporal a Micro Negocios (PATMIN):** Aplica para negocios que deseen establecerse en el área de cochera de una casa habitación y clasifiquen en alguno de los 71 giros de bajo riesgo, en una superficie menor a 20 m².

- **Programa Licencias de Funcionamiento Multianuales:** Incentiva a los contribuyentes cumplidos a realizar el trámite de apertura de negocios y renovación, con una vigencia de 2 o 3 años, en los 412 giros considerados de riesgo bajo por Protección Civil.
- **Programa #Súmate:** Enfocado a la regularización de negocios con actividad comercial industrial y/o de servicios con riesgo bajo. Aplica para 178 actividades y 315 colonias y asentamientos humanos.
- **Programa Con tu Licencia PUEDES:** Otorga créditos de hasta 35,000 pesos, destinado a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyME) que cuenten con Licencia Municipal de Funcionamiento vigente. Opera en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Gobierno del Estado de Querétaro (SEDESU).

En 2021 se autorizaron 3,906 licencias, de las cuales 94.4% correspondieron al tipo ordinaria, 3.4% a #SÚMATE, 1.8% a PATMIN y 0.4% a SARE. El programa SATI no tuvo registros en el año.

APERTURA DE LICENCIAS POR TIPO, 2021.



Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo. Departamento de Licencias de Funcionamiento, 2022.

Del total de las licencias tramitadas, el 94.2% correspondió a empresas micro, 4.6% a pequeñas, 0.9% a medianas y 0.3% a grandes. La información detallada se muestra en la siguiente tabla:

APERTURA DE EMPRESAS POR TAMAÑO, 2021.					
MES	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE	TOTAL
Enero	140	6	1	1	148
Febrero	264	12	1	-	277
Marzo	378	10	1	-	389
Abril	430	13	-	2	445
Mayo	457	6	4	1	468
Junio	372	13	2	1	388
Julio	350	21	6	-	377
Agosto	355	35	2	-	392
Septiembre	262	11	5	3	281
Octubre	242	15	2	1	260
Noviembre	210	17	2	-	229
Diciembre	218	22	11	1	252
TOTAL	3,678	181	37	10	3,906

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo. Departamento de Licencias de Funcionamiento, 2022.

Las microempresas aportaron 37.1% de los puestos de trabajo creados, seguidas por las grandes con 30.4%, las pequeñas con 16.5% y las medianas con 16.0%.

EMPLEOS GENERADOS POR APERTURA DE EMPRESAS SEGÚN TAMAÑO, 2021.					
MES	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE	TOTAL
Enero	322	78	140	1,200	1,740
Febrero	607	247	80	-	934
Marzo	895	215	238	-	1,348
Abril	988	310	-	846	2,144
Mayo	1,039	148	476	1,664	3,327
Junio	956	354	297	1,168	2,775
Julio	804	465	574	-	1,843
Agosto	803	662	278	-	1,743
Septiembre	652	325	652	1,471	3,100
Octubre	641	361	121	400	1,523
Noviembre	538	321	200	-	1,059
Diciembre	642	466	783	530	2,421
TOTAL	8,887	3,952	3,839	7,279	23,957

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo. Departamento de Licencias de Funcionamiento, 2022.

Las MiPyME son de gran importancia para la economía nacional, representan un excelente medio para impulsar el desarrollo y una mejor distribución de la riqueza. No solo es importante su aporte a la producción y distribución de bienes y servicios, sino también su flexibilidad de adaptación a los cambios tecnológicos y gran potencial para generar empleos.

En 2021 se autorizó la operación de 15 nuevas empresas vía SARE, 95.0% menos en comparación con el año anterior. Las delegaciones con mayor número de aperturas fueron Josefa Vergara y Hernández y Santa Rosa Jáuregui, ambas con un 20.0% del total de registros.

SOLICITUDES AUTORIZADAS VÍA SARE POR DELEGACIÓN, 2020 Y 2021.

DELEGACIÓN	2020	2021
Centro Histórico	95	2
Epigmenio González Flores	41	2
Felipe Carrillo Puerto	23	2
Félix Osores Sotomayor	33	2
Josefa Vergara y Hernández	72	3
Santa Rosa Jáuregui	20	3
Villa Cayetano Rubio	15	1
TOTAL	299	15

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo. Departamento de Licencias de Funcionamiento, 2022.

INFRAESTRUCTURA COMERCIAL

Permite que los habitantes del municipio de Querétaro adquieran diversas mercancías para satisfacer las necesidades de alimentación, vestido, educación, servicios de salud y recreación, entre otras.

La autoridad municipal brinda mantenimiento continuo a los 8 mercados públicos distribuidos en las delegaciones Centro Histórico, Félix Osores Sotomayor y Josefa Vergara y Hernández. La información completa se detalla a continuación:

MERCADOS PÚBLICOS Y LOCALES EN EL MUNICIPIO, 2021.

DELEGACIÓN	MERCADOS	LOCALES
Centro Histórico		1,782
Josefa Ortiz de Domínguez "La Cruz"		570
General Mariano Escobedo	5	842
Benito Juárez "El Tepetate"		180
Miguel Hidalgo		126
Las Flores		64
Félix Osores Sotomayor		65
José María Morelos y Pavón	1	65
Josefa Vergara y Hernández		367
Lomas de Casa Blanca	2	241
Lázaro Cárdenas		126
TOTAL	8	2,214

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2022.

El registro completo de tianguis y comerciantes durante 2021 en las distintas delegaciones se despliega en la siguiente tabla:

TIANGUIS Y COMERCIANTES EN EL MUNICIPIO, 2021.

DELEGACIÓN	TIANGUIS	COMERCIANTES
Centro Histórico	10	752
Epigmenio González Flores	15	2,060
Felipe Carrillo Puerto	14	1,360
Félix Osores Sotomayor	21	2,463
Josefa Vergara y Hernández	8	1,298
Santa Rosa Jáuregui	2	260
Villa Cayetano Rubio	2	190
TOTAL	72	8,383

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría General de Gobierno, 2022.



En el territorio municipal se localizan importantes centros comerciales, entre los que destacan Antea LifeStyle Center, Boulevares, Esfera, Hilvana, La Victoria y Paseo Querétaro.

PRINCIPALES PLAZAS COMERCIALES EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.

PRINCIPALES PLAZAS COMERCIALES EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.

PLAZA	TOTAL DE LOCALES COMERCIALES	LOCALES DISPONIBLES	TIENDAS ABIERTAS	TIENDAS ANCLA	RESTAURANTES	SUCURSALES BANCARIAS	CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	PROMEDIO DE VISITANTES POR DÍA	TOTAL DE VISITANTES ANUALES
Antea LifeStyle Center	218	15	203	2	13	4	4,485	21,678	7,900,000
Boulevares	95	31	60	2	6	2	950	1,247	452,485
Esfera	42	2	40	4	8	1	2,000	5,263	3,388,134
Hilvana	85	21	49	4	0	0	512	2,500	912,000
La Victoria	101	8	93	5	4	3	2,800	16,000	5,800,000
Paseo Querétaro	165	17	119	1	10	5	3,500	9,928	3,623,794
TOTAL	706	94	564	18	41	15	14,247	56,616	22,076,413

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo, 2022.

Entre las tiendas de autoservicio destacan, a nivel municipal, las pertenecientes a cadenas reconocidas como Aurrerá, Chedraui, City Club, City Market, Costco, Fresko, La Comer, Sam's Club, Soriana y Wal-Mart.

TIENDAS DE AUTOSERVICIO ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO, 2021.

TIENDA	SUCURSALES ¹
Aurrerá	31
Chedraui	5
City Club	1
City Market	1
Costco	2
Fresko/City Fresko	4
La Comer	1
Sam's Club	2
Soriana	6
Superama	3
Wal-Mart	8
TOTAL	64

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo. Departamento de Licencias de Funcionamiento, 2022.

¹Información extraída del Sistema de Información Municipal (SIM), búsqueda realizada por la denominación comercial, misma que arroja únicamente los registros que cuentan con Licencia de Funcionamiento Municipal.



INDICADORES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

El INEGI realiza la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC), un proyecto de generación de estadística básica que proporciona datos relevantes sobre el comportamiento del comercio interior en México y ayuda a calcular el Producto Interno Bruto (PIB) e indicadores económicos sobre el empleo, consumo intermedio, demanda final y productividad laboral.

En Querétaro, de manera general, las cifras mostraron aumento en relación con años anteriores, destacando los índices al por mayor y mercancías compradas para su reventa, con 9.2% y 7.3%, respectivamente.



INDICADORES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, 2008-2022.
(BASE 2013=100).

AÑO	ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO		ÍNDICE DE REMUNERACIONES TOTALES		ÍNDICE DE REMUNERACIÓN MEDIA		ÍNDICE DE INGRESOS POR SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS		ÍNDICE DE MERCANCIAS COMPRADAS PARA SU REVENTA	
	MAYOREO	MENUDEO	MAYOREO	MENUDEO	MAYOREO	MENUDEO	MAYOREO	MENUDEO	MAYOREO	MENUDEO
2013	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
2014	104.4	108.5	102.2	110.5	97.9	101.8	106.4	109.7	111.0	104.3
2015	107.7	113.1	112.0	119.6	104.0	105.7	116.2	122.7	119.4	114.9
2016	111.0	117.7	118.6	126.1	106.8	107.1	114.8	124.7	117.2	118.8
2017	112.9	123.1	118.5	131.4	105.0	106.6	113.4	123.6	119.1	120.6
2018	116.4	131.8	123.4	139.7	106.0	106.0	116.7	128.9	123.0	124.5
2019	122.0	139.7	127.7	148.3	104.7	106.1	121.2	131.4	117.0	123.8
2020	122.1	137.2	120.8	145.7	99.0	106.2	109.2	117.1	103.1	107.7
2021	124.6	137.5	123.7	149.5	99.3	108.7	115.3	121.5	110.6	117.6

Fuente: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales, 2022.

2.6 Comercio exterior

Son los intercambios, transacciones, ventas (exportaciones) o compras (importación) de bienes, bienes intermedios, materias primas, productos finales y/o servicios entre 2 o más países o regiones. Se regula por normas, tratados, acuerdos y convenios internacionales para simplificar sus procesos y cubrir la demanda interna que no pueda ser atendida por la producción nacional.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ha transformado la relación comercial entre México, Estados Unidos y Canadá. Ha permitido la modernización de la planta productiva manufacturera nacional, así como de los sectores agropecuario y agroindustrial, gracias a la inserción en la economía mundial a través de las cadenas globales de valor, generando confianza en los inversionistas extranjeros.

Desde su inicio, el TLCAN transformó a México en un destino atractivo para numerosas empresas transnacionales, enfocándose en un modelo de desarrollo orientado al comercio exterior. El tratado condujo al crecimiento económico y elevó el nivel de vida de la población de los 3 países miembros.



A partir del 1 de julio de 2020, el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) sustituye al TLCAN como nuevo acuerdo comercial entre los 3 países, sus principales beneficios son:

- Adaptar el acuerdo a los avances del sector de telecomunicaciones, optimizando las condiciones de infraestructura y de libre mercado necesarias para estimular su desarrollo futuro.
- Establecer obligaciones claras para combatir la corrupción.
- Fortalecer y extender la protección de los derechos de los trabajadores.
- Incorporar disposiciones que regulen la actividad de las empresas estatales para prevenir distorsiones en los flujos de comercio e inversión entre los países.
- Implementar mecanismos de diálogo y colaboración para promover la participación de las pequeñas y medianas empresas (PYME) en el comercio regional.
- Incrementar el acceso a servicios financieros y generar más oportunidades para las instituciones mexicanas en los mercados de la región.
- Promover el crecimiento del comercio digital y fortalecer la protección de datos de los consumidores.

México, además, ha suscrito acuerdos comerciales con Israel, Japón, naciones de Centroamérica, América del Sur, la Unión Europea y la Asociación Europea de Libre Comercio.

La apertura comercial y los tratados que México ha firmado a nivel mundial han provocado crecimiento económico, generación de nuevas oportunidades de empleo, atracción de Inversión Extranjera Directa (IED), incremento en la productividad, ingresos y competitividad nacional, elevando así los niveles de vida, y el bienestar económico y social de la población.

México suscribe 14 Tratados de Libre Comercio (TLC) con 50 países, 30 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI) con 32 países y 9 acuerdos de alcance limitado (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Adicionalmente, México participa activamente en organismos y foros multilaterales y regionales, como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la mencionada ALADI.

La siguiente tabla muestra los TLC y acuerdos que México ha firmado desde que ingresó al GATT (Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles, por sus siglas en inglés). Entre estos destacan, además del TLCAN, el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUE) y el Tratado Integral y Progresista de Asociación TransPacífico (TIPAT).

ACUERDOS Y TRATADOS COMERCIALES SUSCRITOS POR MÉXICO DESDE SU INGRESO AL GATT.

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO (TLC), ACUERDOS DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA (ACE) Y ACUERDOS DE ALCANCE PARCIAL (AAP), ASÍ COMO ALIANZAS, ORGANISMOS Y FOROS MULTILATERALES Y REGIONALES.

AÑO	ACUERDO / TRATADO	AÑO	ACUERDO / TRATADO
1986	GATT	2001	TLC TN: Guatemala, Honduras y El Salvador
	AAP 14: Panamá		ACE 51: Cuba
1987	ACE 6: Argentina	2003	ACE 53: Brasil
1994	TLCAN: EUA y Canadá		ACE 55: Mercosur-Automotriz
	Entrada en vigor OMC	2004	TLC: Uruguay
1995	TLC: Costa Rica	2005	AAE: Japón
	TLC G3: Colombia	2006	ACE 54: Mercosur
	ACE 66: Bolivia	2012	AIC: Perú
1998	TLC: Nicaragua	2013	TLC ÚNICO: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica
	AAP 29: Ecuador	2015	TLC: Panamá
1999	TLC: Chile	2016	Alianza Pacífico: Colombia, Perú y Chile
	TLC: Israel		
2000	TLCUEM: Unión Europea	2018	TIPAT: Australia, Brunéi Darussalam, Canadá, Chile, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam
	AAP 38: Paraguay		
2001	TLC AELC: Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza	2020	T-MEC: EUA y Canadá

Fuente: Secretaría de Economía. Tratados Comerciales, 2022.

AAE: Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica.

AAP: Acuerdo de Alcance Parcial.

ACE: Acuerdo de Complementación Económica.

AIC: Acuerdo de Integración Comercial.

AP: Alianza Pacífico.

GATT: Acuerdo General Sobre Comercio y Aranceles, y por sus siglas en inglés General Agreement on Tariffs and Trade (ahora OMC).

OMC: Organización Mundial de Comercio.

TIPAT: Tratado Integral y Progresista de Asociación TransPacífico.

TLC: Tratado de Libre Comercio.

TLC AELC: Tratado de Libre Comercio de la Asociación Europea de Libre Comercio.

TLC TN: Tratado de Libre Comercio Triángulo del Norte.

TLCAN: Tratado de Libre Comercio con América del Norte.

TLCUEM: Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea.

T-MEC: Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

BALANZA COMERCIAL

La información a diciembre de 2021 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) manifestó un superávit comercial de 590 millones de dólares, en contraste con los 6,176 millones obtenidos en 2020.

En 2021 la balanza comercial presentó un déficit de 11,491 millones de dólares, en comparación con el superávit de 34,013 millones de dólares reportado en 2020. Esto como producto de la reducción de productos no petroleros de 47,938 millones de dólares en 2020 a 13,435 millones en 2021. Cabe mencionar que, en este mismo periodo, los productos petroleros incrementaron de 13,924 millones de dólares en 2020 a 24,926 millones en 2021.

EXPORTACIONES

En diciembre de 2021, las exportaciones de mercancías alcanzaron 47,693 millones de dólares, 44,891 millones provenientes de las no petroleras y 2,802 millones de dólares de las petroleras. Esto significó un incremento anual de 10.8%, reflejo de alzas de 9.3% en las exportaciones no petroleras y 41.6% en las petroleras.

Con series ajustadas por estacionalidad, las exportaciones totales retrocedieron un 0.1% mensual, derivado de una contracción de 8.1% en las transacciones petroleras y de un crecimiento de 0.4% en las no petroleras. De estas últimas, las dirigidas a Estados Unidos crecieron 10.7% en su tasa anual, mientras que las canalizadas al resto del mundo lo hicieron 2.5%.

IMPORTACIONES

Su valor ascendió a 47,102 millones de dólares y creció 27.7% en el año. Esto como resultado de incrementos del 64.8% en intercambios petroleros y 24.2% en los de otra índole. Al considerar las importaciones por tipo de bien, se observaron aumentos anuales de 32.5% en las importaciones de bienes de consumo, 27.7% en las de uso intermedio y 21.5% en las de capital.

Con series ajustadas por estacionalidad, las importaciones totales mostraron un avance mensual de 4.9%, esto como resultado de aumentos de 4.7% en las transacciones no petroleras y de 6.0% en las petroleras. Por tipo de bien, se presentaron alzas mensuales de 7.7% en las importaciones de bienes de consumo y 4.9% en las de uso intermedio; mientras que las de bienes de capital descendieron 0.1%.

BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS DE MÉXICO, 2021.

CONCEPTO	DICIEMBRE		ENERO-DICIEMBRE	
	MILLONES DE DÓLARES	VARIACIÓN % ANUAL	MILLONES DE DÓLARES	VARIACIÓN % ANUAL
Exportaciones totales	47,692.8	10.8	494,224.5	18.5
Petroleras	2,802.1	41.6	28,925.6	65.4
No petroleras	44,890.7	9.3	465,298.9	16.5
Agropecuarias	1,859.5	8.3	19,668.2	7.6
Extractivas	799.1	17.4	9,554.8	29.0
Manufactureras	42,232.1	9.2	436,075.9	16.7
Automotrices	12,592.5	-4.6	139,841.6	13.8
No automotrices	29,639.5	16.3	296,234.3	18.1
Importaciones totales	47,102.5	27.7	505,715.6	32.1
Petroleras	5,285.4	64.8	53,851.4	71.5
No petroleras	41,817.1	24.2	451,864.2	28.5
Bienes de consumo	6,159.7	32.5	62,017.6	34.9
Petroleras	1,697.2	73.7	15,748.6	48.2
No petroleras	4,462.5	21.5	46,268.9	30.9
Bienes intermedios	36,927.9	27.7	403,163.7	32.7
Petroleras	3,588.1	60.8	38,102.7	83.4
No petroleras	33,339.8	24.9	365,060.9	29.0
Bienes de capital	4,014.9	21.5	40,534.3	21.8
SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL	590.3	-90.4	-11,491.1	S.S.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2022.

Notas: Debido al redondeo de las cifras, las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales. Los datos del mes de diciembre y del periodo enero-diciembre son cifras oportunas de 2021.

S.S.: Sin significado.

BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO, 2000-2021.

■ Exportaciones ● Importaciones



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2022.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

De acuerdo con la Secretaría de Economía, la Inversión Extranjera Directa (IED) tiene como propósito crear un vínculo duradero por parte de un inversionista extranjero en el país receptor, con fines económicos y empresariales de largo plazo. Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2022.

La IED es un importante catalizador para el desarrollo: genera empleo, incrementa el ahorro y la captación de divisas, estimula la competencia, incentiva la transferencia de nuevas tecnologías e impulsa las exportaciones, beneficiando el ambiente productivo y competitivo de un país. Esto se refleja en el consumidor doméstico en la obtención de mayor variedad de productos a mejores precios.

La Dirección General de Inversión Extranjera (DGIE) es la Unidad Administrativa de la Secretaría de Economía. Entre sus funciones más destacadas se encuentran:

- Emitir resoluciones administrativas bajo la Ley de Inversión Extranjera.
- Administrar y operar el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE).
- Elaborar y publicar estadísticas sobre el comportamiento de la IED en el territorio nacional.
- Fungir como Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.
- Representar a México ante los foros internacionales de inversión.
- Coadyuvar en la promoción y atracción de inversiones.
- Difundir información y estudios sobre el clima de inversión en el país.
- Instrumentar lineamientos de política pública en materia de IED.

El RNIE contabiliza las inversiones efectuadas en el año y estima los montos que aún no han sido notificados al sistema y el valor de las importaciones de activo fijo realizadas por empresas maquiladoras. En él se inscriben inversiones nuevas, reinversión de utilidades y cuentas entre compañías.

En 2021 México registró 31,621.2 millones de dólares por concepto de inversión extranjera directa, cifra que representa un aumento de 13.2% en relación con los 27,933.6 millones de 2020.

De la IED correspondiente a 2021, 43.7% se originó mediante nuevas inversiones, 38.6% por reinversión de utilidades y 17.7% por concepto de cuentas entre compañías.

COMPARATIVO DE LA IED EN MÉXICO, ENERO - DICIEMBRE 2020 Y 2021.

CATEGORÍA	AÑO		VARIACIÓN	
	2020*	2021*	ABSOLUTA	RELATIVA
Nuevas inversiones	6,687.1	13,825.3	7,138.2	106.7
Reinversión de utilidades	16,081.2	12,213.0	-3,868.2	-24.1
Cuentas entre compañías	5,165.2	5,582.9	417.6	8.1
TOTAL	27,933.6	31,621.2	3,687.6	13.2

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera, datos actualizados al 4to. trimestre de 2021.

*Millones de dólares.

En 2021, los países que mayor IED aportaron, en millones de dólares (MDD), fueron: Estados Unidos con 15,009.4 MDD (47.5%), España 4,334.7 MDD (13.7%), Canadá 2,070.9 MDD (6.5%), Reino Unido 1,816.6 MDD (5.7%) y Alemania 1,645.7 MDD (5.2%). El aporte de algunos países aparece como confidencial, la información a nivel de empresa que obra en el RNIE no es de carácter público y se encuentra clasificada como confidencial.

En el mismo año, el estado de Querétaro captó 817.4 MDD de capital productivo del exterior, cifra que representó una disminución de 3.4% en relación con 2020, no obstante, se ubicó en la posición número 15 a nivel nacional.

Los mayores flujos de inversión extranjera en la entidad procedieron de España y Canadá, con 25.0% y 19.2% respectivamente. El resto lo aportaron Japón, Suiza, Brasil, Países Bajos, Dinamarca, Reino Unido, Corea e Italia, entre otros.

IED EN EL ESTADO DE QUERÉTARO POR PAÍS DE ORIGEN, 2021.

POSICIÓN	PAÍS DE ORIGEN	MONTO (MILLONES DE DÓLARES)	PORCENTAJE (%)
1	España	204.1	25.0
2	Canadá	156.6	19.2
3	Japón	127.4	15.6
4	Suiza	120.0	14.7
5	Brasil	71.5	8.8
6	Países Bajos	61.4	7.5
7	Dinamarca	35.8	4.4
8	Reino Unido	32.8	4.0
9	Corea	31.5	3.8
10	Italia	18.8	2.3
	Otros países	C	-5.3
	TOTAL	817.4	100.0

Fuente: Secretaría de Economía. Flujos de Inversión Extranjera Directa hacia México por país de origen y entidad federativa de destino, datos actualizados al 4to. trimestre de 2021.

C: Confidencial. La información a nivel de empresa que obra en el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE) no es de carácter público y se encuentra clasificada como confidencial, es por ello por lo que el total de la suma pueda no coincidir con el desglose.

En la IED acumulada de los últimos 5 años, los estados de la región centro norte del país representan el 15.9% del total. Los de mayor captación fueron Guanajuato con 26.8%, San Luis Potosí con 21.9%, Querétaro con 19.6% y el restante 31.7% lo conformaron Aguascalientes, Durango y Zacatecas.

IED EN LOS ESTADOS DE LA REGIÓN CENTRO NORTE DEL PAÍS, 2017 - 2021.
(MILLONES DE DÓLARES).

ESTADO	2017	2018	2019	2020	2021	ACUMULADO PERIODO
IED nacional	34,130.9	34,090.4	34,411.3	27,933.6	31,621.2	162,187.4
Región centro norte	6,231.6	7,349.7	4,194.1	2,806.0	5,129.5	25,710.9
Aguascalientes	1,576.3	1,197.0	452.1	743.6	33.4	4,002.5
Durango	131.1	391.1	178.5	496.5	532.5	1,729.7
Guanajuato	1,677.9	2,469.8	795.9	199.2	1,744.7	6,887.4
Querétaro	982.8	1,223.8	1,167.2	859.5	817.4	5,050.7
San Luis Potosí	1,405.9	1,766.4	853.8	912.7	686.4	5,625.2
Zacatecas	457.6	301.7	746.5	-405.5	1,315.1	2,415.4

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera, datos actualizados al 4to. trimestre de 2021.

ADUANA INTERIOR

Son las instituciones que administran y regulan las actividades relacionadas con la entrada y salida de productos del extranjero, personas e incluso de capitales. Controla aspectos fiscales, de seguridad, salud y estadística del comercio internacional.

Las aduanas mexicanas se encuentran ubicadas en las fronteras con Estados Unidos, Guatemala y Belice, en puertos en las costas del Océano Pacífico y del Golfo de México y en puntos estratégicos al interior del país.

México cuenta con 49 aduanas ubicadas de la siguiente forma:

- **19 en frontera norte:** Agua Prieta, Ciudad Acuña, Ciudad Camargo, Ciudad Juárez, Ciudad Miguel Alemán, Ciudad Reynosa, Colombia, Matamoros, Mexicali, Naco, Nogales, Nuevo Laredo, Ojinaga, Piedras Negras, Puerto Palomas, San Luis Río Colorado, Sonoyta, Tecate y Tijuana.

- **2 en frontera sur:** Ciudad Hidalgo y Subteniente López.

- **17 aduanas marítimas:** Acapulco, Altamira, Cancún, Ciudad del Carmen, Coatzacoalcos, Dos Bocas, Ensenada, Guaymas, La Paz, Lázaro Cárdenas, Manzanillo, Mazatlán, Progreso, Salina Cruz, Tampico, Tuxpan y Veracruz.

- **11 aduanas interiores:** Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Aguascalientes, Chihuahua, Guadalajara, Guanajuato, México, Monterrey, Puebla, Querétaro, Toluca y Torreón.

La Administración General de Aduanas depende del Servicio de Administración Tributaria (SAT), organismo federal desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) responsable de fiscalizar, vigilar y controlar la entrada y salida de mercancías y sus medios de transporte, asegurando el cumplimiento de las disposiciones que hayan expedido la SHCP y otras instancias del Ejecutivo Federal en materia de comercio exterior. Estas acciones garantizan la seguridad nacional, protegen la economía, salud pública y medio ambiente, impidiendo el flujo de productos peligrosos o ilegales dentro del país.

La Aduana de Querétaro se fundó el 22 de julio de 1983. Actualmente se encuentra ubicada en Carretera Estatal 200, Querétaro-Tequisquiapan, km 22.5, en el municipio de Colón. Pertenecen a su circunscripción territorial los estados de Querétaro, Hidalgo y 88 demarcaciones de Michoacán.

Los despachos de mercancía se realizan vía aérea, terrestre y ferroviaria a través del Recinto Fiscalizado Estratégico. Los puestos estratégicos que integran la Aduana de Querétaro son:

PUNTOS TÁCTICOS QUE INTEGRAN LA ADUANA INTERIOR DE QUERÉTARO, 2021.

Aduana Interior de Querétaro

Sección Aduanera de Hidalgo, ubicada en Atotonilco de Tula, Hidalgo

Aeropuerto Intercontinental de Querétaro

Aeropuerto Internacional "General Francisco J. Mújica" de Morelia, Michoacán

Aeródromo Internacional "General Ignacio López Rayón" de Uruapan, Michoacán

Fuente: Aduana Interior de Querétaro, 2022.

La atención y operación de la Aduana de Querétaro es la siguiente:

HORARIOS DE LA ADUANA INTERIOR DE QUERÉTARO, 2021.

ADUANA Y SECCIONES ADUANERAS

HORARIO

Aduana de Querétaro
Administrativo: lunes a viernes 09:00 a 18:00 h
Operativo: lunes a viernes 10:00 a 21:00 h y servicios extraordinarios

Sección Aduanera de Atotonilco de Tula, Hidalgo
Operativo: lunes a viernes 09:00 a 18:00 h

AEROPUERTOS

HORARIO

Aeropuerto Intercontinental de Querétaro

Aeropuerto Internacional "General Francisco J. Mújica" de Morelia, Michoacán

24 h de lunes a domingo

Aeródromo Internacional "General Ignacio López Rayón" de Uruapan, Michoacán

Fuente: Aduana Interior de Querétaro, 2022.

En 2021 se incrementó el comercio electrónico, también conocido como e-commerce, principalmente a través de las empresas de mensajería DHL Express México, S.A. de C.V., Federal Express Holdings México y CÍA, y UPS (United Parcel Service de México, S.A. de C.V.).

Durante el mismo año se procesaron 310,468 pedimentos de importación y exportación, con un aumento de 35.1% respecto a 2020. La recaudación, en el mismo lapso, incrementó 30.0%.

PEDIMENTOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN EN LA ADUANA INTERIOR DE QUERÉTARO, 2021.

MES	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	TOTAL
Enero	14,621	6,813	21,434
Febrero	15,323	6,868	22,191
Marzo	21,732	8,711	30,443
Abril	17,876	7,643	25,519
Mayo	17,887	7,807	25,694
Junio	19,621	8,527	28,148
Julio	17,148	8,080	25,228
Agosto	17,272	8,822	26,094
Septiembre	16,922	8,931	25,853
Octubre	16,705	9,388	26,093
Noviembre	17,636	9,310	26,946
Diciembre	17,852	8,973	26,825
TOTAL	210,595	99,873	310,468

Fuente: Aduana Interior de Querétaro, 2022.

Principalmente se importaron autopartes para la industria automotriz y metalmecánica, piezas para ensamble y reparación en la industria aeronáutica, componentes electrónicos y diversas mercancías para tiendas departamentales a través de almacenadoras y de empresas de mensajería.

Para mayor solvencia en las actividades, también se cuenta con la participación de 6 agentes aduanales adscritos y 49 autorizados para operar en la Aduana de Querétaro y su circunscripción, además de un Recinto Fiscalizado para prestar el servicio de manejo, almacenaje y custodia de mercancías, y dos Recintos Fiscalizados Estratégicos:

- Terminal Logistics, S.A. de C.V. (CR:210).
- Recinto Fiscalizado Estratégico (RFE) Puerto Interior Querétaro (IR 11).
- OL Park, S.A. de C.V. (IR 044).

2.7 Servicios financieros

BANCA COMERCIAL

El sistema financiero es el conjunto de instituciones, mercados e instrumentos en el que se organiza la actividad financiera, para movilizar el ahorro a sus usos más eficientes.

Un sistema financiero estable y eficiente, contribuye a elevar el crecimiento económico sostenido y el bienestar de la población, por ello el Sistema Financiero Mexicano desempeña un papel central en el funcionamiento y desarrollo de la economía.

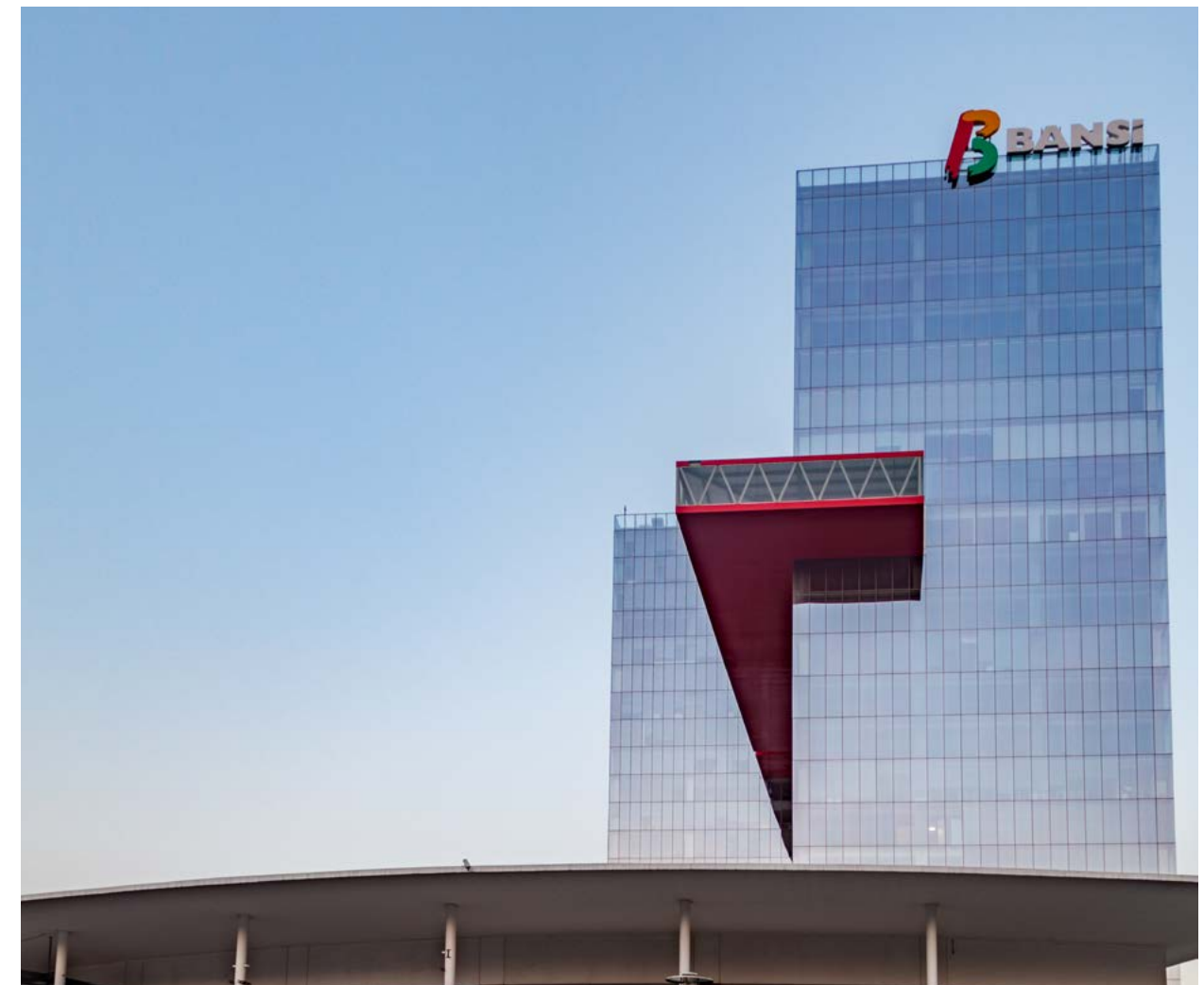
Para que las instituciones financieras operen conforme a las necesidades y derechos de los usuarios y las leyes que las regulan, existen autoridades financieras, que son responsables de supervisarlas. Cada organismo se ocupa de atender las funciones específicas que por ley le son encomendadas

Las autoridades financieras que existen en nuestro país son: la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Banco de México (BANXICO), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) y el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

Estos organismos se dividen en 6 sectores de acuerdo a las actividades que realizan:

- **Sector bancario.** Se refiere al conjunto de organismos e instituciones que captan, administran y canalizan a la inversión los recursos del público en el mercado nacional en el marco legal correspondiente; en él se incluyen la Banca Comercial (Bancos tradicionales: Banamex, BBVA Bancomer, Banorte, etc.) y la Banca de Desarrollo (Banobras, Nafinsa, entre otros).
- **Sector bursátil.** Se encarga de canalizar recursos de los inversionistas directamente con los demandantes de crédito, empresas privadas o gobierno; está integrado por el mercado de valores y todos los instrumentos de renta fija y variable que ahí operan.
- **Sector de derivados.** En él participan instrumentos del mercado bursátil que implican la compra o venta a futuro de un activo financiero.

- **Sector de pensiones.** Participan todas las instituciones que administran los Fondos para el Retiro (AFORES) y las Sociedades de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro (SIEFORES) para que así los trabajadores cuenten con una pensión. Las AFORES que se encuentran ubicadas en el municipio son: Afirme Bajío, Azteca, Banamex, Banorte Generali, BBVA Bancomer, Coppel, HSBC, Inbursa, ING, Invercap, Metlife, Principal, Profuturo y Siglo XXI.
- **Sector de seguros y fianzas.** Concentra a las instituciones que se dedican a ofrecer cobertura sobre accidentes o siniestros y en algunos casos, funcionan como custodia de ahorro para los asegurados.
- **Sector no bancario.** Mejor conocido como empresas auxiliares de crédito: casas de cambio, factoraje financiero, arrendadoras financieras, sociedades de ahorro y préstamo.



El organismo encargado de supervisar al Sistema Financiero Mexicano es la CNBV, sus atribuciones y responsabilidades son la supervisión consolidada, el combate a la delincuencia, las investigaciones sobre posibles infracciones a la normatividad.

El municipio de Querétaro a diciembre de 2021 obtuvo un registro de 156 sucursales bancarias de las 225 que hay en el estado (69.3%). El número de cajeros automáticos instalados en el territorio municipal es de 894 de los 1,303 del estado (68.6%).

SUCURSALES, PERSONAL Y CAPTACIÓN BANCARIA EN EL MUNICIPIO Y ESTADO DE QUERÉTARO, DICIEMBRE 2021.

CONCEPTO	MUNICIPIO	PARTICIPACIÓN (PORCENTAJE) ¹ %	ESTADO	PARTICIPACIÓN (PORCENTAJE) ² %
Sucursales	156	69.3	225	2.0
Cajeros automáticos	894	68.6	1,303	2.2
Número de transacciones en cajeros automáticos	2,800,736	64.8	4,324,918	2.2
Número de empleados bancarios	4,317	86.6	4,984	2.2
Número de establecimientos con terminales punto de venta (TPV)	16,546	72.7	22,773	2.8
Número de terminales punto de venta (TPV)	23,753	72.5	32,751	2.2
Número de transacciones en TPV	4,367,432	72.8	6,001,499	1.9
Número de contratos en cuentas de:				
Nómina	612,070	76.4	801,119	2.3
Transaccionales (total)	1,319,980	73.1	1,804,529	1.7
Transaccionales mercado abierto	707,910	70.6	1,003,410	1.4
Transaccionales nivel 1	187,259	73.1	256,125	1.3
Transaccionales nivel 2	5	50.0	10	0.2
Transaccionales nivel 3	7,090	85.6	8,278	3.5
Transaccionales tradicionales	1,125,626	73.1	1,540,116	1.8
Depósitos a plazo	60,913	80.3	75,842	2.8
Tarjetas de débito	1,700,677	73.4	2,315,706	1.7
Tarjetas de crédito	402,970	71.0	567,242	2.0
Transacciones a través de teléfono celular	722,768	67.1	1,076,590	1.7

Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), 2022.

¹Porcentaje respecto al total estatal.

²Porcentaje respecto al total nacional.

ENTIDADES DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR

Las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo o Cajas son sociedades sin fines de lucro que tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo únicamente con sus socios, y las Sociedades Financieras Populares son sociedades con fines de lucro que tienen por objeto promover la captación de recurso, así como colocarlos mediante préstamos o créditos al público en general.

Las Entidades de Ahorro y Crédito Popular autorizadas son un factor detonante del crecimiento económico de las zonas en las que se encuentran, se han convertido en una alternativa muy demandada, ya que ofrecen servicios como ahorro, inversión y créditos a la población común, lo cual aumenta el bienestar de sus miembros y de las comunidades en que operan, sobre bases educativas, formativas y del esfuerzo individual y colectivo.

Los conceptos de ahorro y crédito popular tienen que ver con la captación de recursos en los términos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP) y de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (LRASCAP) provenientes de los socios o clientes de las entidades. Las instituciones que se relacionan con estas entidades de ahorro y crédito popular son:

BANXICO. Es el Banco Central del Estado Mexicano, constitucionalmente autónomo en sus funciones y administración, cuyo fin es proveer a la economía del país de moneda nacional.

CNBV. Tiene como finalidad supervisar y regular, en el ámbito de su competencia, a las entidades financieras, a fin de procurar su estabilidad y correcto funcionamiento, además de mantener y fomentar el sano y equilibrado desarrollo del sistema financiero en su conjunto, en protección de los intereses del público; así como regular a las personas físicas y morales cuando realicen actividades previstas en las leyes relativas al sistema financiero.

CONDUSEF. Su objetivo es promover, asesorar, proteger y defender los derechos e intereses de las personas que utilizan o contratan un producto o servicio financiero ofrecido por las instituciones financieras que operen en el territorio nacional, además de crear y fomentar entre los usuarios una cultura adecuada respecto de las operaciones y servicios financieros.

SHCP. Es la encargada de proponer, dirigir y controlar la política económica del Gobierno Federal en materia financiera, fiscal, de gasto, de ingresos y deuda pública, así como de estadísticas, geografía e información, con el propósito de consolidar un país con crecimiento económico de calidad, equitativo, incluyente y sostenido, que fortalezca el bienestar de los mexicanos.

Las entidades de ahorro y crédito autorizadas para operar en el municipio de Querétaro son:

- Alianza, Cooperativa de Ahorro y Préstamo
- Bienestar, Préstamos y Ahorro
- Caja Inmaculada
- Caja Integradora San Pablo
- Caja Morelia Valladolid
- Caja Popular Florencio Rosas de Querétaro
- Caja Popular Mexicana
- Caja Gonzalo Vega
- Libertad Servicios Financieros

De acuerdo a las entidades de ahorro y crédito establecidas en el municipio (excepto Caja Gonzalo Vega, Caja Integradora San Pablo y Alianza, Cooperativa de Ahorro y Préstamo) reportaron al cierre de 2021 un total de 55 sucursales, operadas por 565 empleados que brindaron atención a 434,803 socios.

En dicho año algunas de estas sociedades colocaron 54,528 préstamos que ayudaron a solventar gastos familiares, además de apoyar el financiamiento empresarial, principalmente de micro y pequeños empresarios que lo solicitaron.

SOCIEDADES FINANCIERAS POPULARES ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO POR INSTITUCIÓN, 2021.

INSTITUCIÓN	NÚMERO DE SUCURSALES	NÚMERO DE SOCIOS	NÚMERO DE EMPLEADOS	NÚMERO DE PRÉSTAMOS	MONTO DE LOS PRÉSTAMOS (MILLONES DE PESOS)
Bienestar, Préstamos y Ahorro	12	38,385	67	8,539	368.2
Caja Inmaculada	5	47,052	170	9,078	854.4
Caja Morelia Valladolid	9	26,844	50	7,621	322.2
Caja Popular Florencio Rosas de Querétaro	7	42,704	125	5,165	206.5
Caja Popular Mexicana	7	2,339	41	6,770	379.6
Libertad Servicios Financieros	15	277,479	112	17,355	904.7
TOTAL	55	434,803	565	54,528	3,035.6

Fuente: Datos proporcionados directamente por las instituciones mencionadas, 2022.

El monto total de los préstamos otorgados fue de 3,035.6 millones de pesos y con base en los indicadores proporcionados por las propias instituciones, destaca por el número de sucursales Libertad Servicios Financieros con 15, seguida por Bienestar, Préstamos y Ahorro con 12. En relación al número de socios sobresale también Libertad Servicios Financieros con 277,479 al igual que por el número de préstamos otorgados con 17,355.

Por su ubicación geográfica, la delegación Centro Histórico es la que tiene la mayor concentración de sucursales con 38.2%, al mismo tiempo ahí convergen el 54.8% del total de los socios, el 63.7% de los empleados, el 44.1% de los préstamos y el 48.8% del monto total de los préstamos otorgados.

SOCIEDADES FINANCIERAS POPULARES ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO POR DELEGACIÓN, 2021.

DELEGACIÓN	NÚMERO DE SUCURSALES	NÚMERO DE SOCIOS	NÚMERO DE EMPLEADOS	NÚMERO DE PRÉSTAMOS	MONTO DE LOS PRÉSTAMOS (MILLONES DE PESOS)
Centro Histórico	21	238,335	360	24,037	1,480.5
Epímenio González Flores	7	17,302	32	4,784	239.4
Felipe Carrillo Puerto	6	37,090	41	5,319	219.0
Félix Osores Sotomayor	7	42,854	51	7,743	327.9
Josefa Vergara y Hernández	8	81,084	50	7,809	555.1
Santa Rosa Jáuregui	3	3,374	19	2,983	137.9
Villa Cayetano Rubio	3	14,764	12	1,853	75.8
TOTAL	55	434,803	565	54,528	3,035.6

Fuente: Datos proporcionados directamente por las instituciones mencionadas, 2022.

2.8 Turismo

Querétaro posee una variedad de recursos naturales y valores culturales que sostienen su constante progreso. El centro histórico de la ciudad capital es distinguido a nivel mundial por su herencia cultural, monumental, religiosa y artística. Sus hermosas plazas y jardines, enmarcados por edificios virreinales, le han valido desde 1996 ser reconocido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Lo anterior le ha convertido en un importante destino turístico nacional e internacional y un punto geográfico y logístico clave gracias a su conectividad multimodal a través de una importante red carretera, aérea y ferroviaria que permite traslados sencillos. Gracias a esto puede ofrecer productos y servicios especializados, como segmento cultural, alternativo, de negocios y convenciones.

GASTRONOMÍA

Fue incluida en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad desde 2010 por representar a la cocina tradicional mexicana. El expediente para su incorporación fue integrado por representantes de los diferentes tipos de comida que hay en México. La UNESCO observa todos que los elementos culturales campesinos, criollos y mestizos se mantengan en todas las regiones del país.

En el arte culinario de Querétaro participa su gente en toda la cadena alimentaria tradicional, desde la siembra y recolección de cosechas, hasta la preparación y degustación de los manjares. Destacan entre sus ingredientes el maíz, frijol y chile; entre sus métodos de cultivo la milpa y la chinampa, únicos en su género; de sus procedimientos de preparación culinaria, la nixtamalización; y sus utensilios especiales, los metates y molcajetes de piedra.

Además de combinar productos alimentarios básicos con ingredientes autóctonos como tomates de variedades diversas, calabazas, aguacates, cacao y vainilla, el arte culinario mexicano es muy elaborado y lleno de símbolos. Las tortillas y tamales que se consumen diariamente también forman parte de las celebraciones tradicionales, como las ofrendas del Día de Muertos.

La gastronomía queretana mantiene vigentes prácticas que datan de la época de la época colonial del siglo XVI. Desde entonces se utilizan ingredientes prehispánicos como maíz, chile, cactáceas y frutas que le dan su tan característica identidad.

La presencia indígena está presente en diferentes platillos, como en los nopales guisados de diferente manera, las biznagas, el huamiche y los xoconostles hechos dulces, variedades de chile y maíz presentes en atoles y tamales, así como las tortillas con sello otomí. Todos ellos elementos desde de los cuales se forja cocina queretana.

La gastronomía acompaña las fiestas cívicas y tradiciones religiosas, en ellas brilla toda su magnificencia. Muchos de los ciclos anuales de cosecha de ingredientes coinciden con celebraciones patronales, como la Santa Cruz, la Semana Mayor y los Fieles Difuntos, entre otras. Su riqueza y variedad puede ser degustada en cada rincón de la región gracias a sus incontables restaurantes y hoteles.

Platillos típicos: enchiladas queretanas, gorditas de migajas, huaraches, barbacoa, carnitas de puerco, pollo almadrado con peras, manzanas y duraznos, lengua mechada, sopa de elote y a la queretana, tamales de muerto (de queso con chile y los de azúcar), quesos de Tequisquiapan, pancholas y chicharrones de res.

Postres típicos: camotes con miel, capirotada, mantecado, trompaditas, emarradillas, acicalado, frutas al horno, buñuelos, jamoncillos, biznaga, limones rellenos de coco, natillas y dulces de leche.

Bebidas típicas: atole de aguamiel, menjengue y prodigiosa.



CENTRO HISTÓRICO

En su esplendorosa arquitectura de los siglos XVII y XVIII destaca el estilo urbano original. El trazado de sus calles muestra el sincretismo que operó durante 300 años, como se puede apreciar en el tramo de la calle Corregidora hacia el templo de la Cruz, donde la traza urbana es orgánica y libre, sin retícula. En cambio, la misma calle, pero en dirección hacia la avenida Tecnológico, despliega un diseño uniforme, casi ajedrezado.

Querétaro goza de una gran variedad de museos, algunos de ellos establecidos en hermosos edificios de la época virreinal, que ofrecen un interesante panorama de la historia y manifestaciones culturales del país. Las construcciones son verdaderas filigranas de cantera, en cuyo interior se encuentran maravillosos retablos barrocos, testimonios vivos de una época, como el edificio que alberga el Museo de Arte de Querétaro, el Convento de San Agustín y los templos de Santa Clara y Santa Rosa de Viterbo.

La ciudad de Santiago de Querétaro es una de las más visitadas en México por el turismo nacional y extranjero. El Centro Histórico comprende 203 manzanas en 4 km² y 1,400 edificios de gran valor arquitectónico, su hito distintivo es una de las obras hidráulicas más importantes del mundo y de mayor envergadura del siglo XVII: el Acueducto. Su construcción fue posible gracias a la aportación económica de Don Juan Antonio de Urrutia y Arana, Marqués de la Villa del Villar del Águila, quien tuvo la visión de canalizar el agua hacia la ciudad.

Entre las construcciones más destacadas se encuentran:

- **Casonas:** Casa de Ecala, Casa de la Marquesa y la Casona de los 5 Patios.
- **Edificios:** Academia de Bellas Artes, Conservatorio de Música, Palacio Conín, Palacio de Gobierno, Palacio Municipal y el Teatro de la República.



- **Fuentes:** Capulines, Cinco Señores, del Marqués, Hebe y las Danzarinas de las Plazas Mariano de las Casas, Constitución y Neptuno.

• **Jardines y Plazas:** Alameda, Cerro de las Campanas, Jardín Corregidora Jardín Guerrero, Jardín Zenea, Plaza de Armas y Plaza Constitución.



• **Museos y Centros Culturales:** Centro Cultural de la Casa del Faldón, Centro de Arte y Cultura, Centro Educativo y Cultural del Estado de Querétaro Manuel Gómez Morín (Central), Museo Casa de la Zacatecana, Museo Cerro de las Campanas, Museo de Arte, Museo del Arte Sacro, Museo de la Ciudad, Museo de la Matemática, Museo de la Restauración de la República, Museo de los Conspiradores, Museo Fundación Santiago Carbonell, Museo Interactivo La Magia del Pasado, Museo Regional y Museo Antigua Estación del Ferrocarril.



• **Templos:** San Agustín, San Francisco, Santa Clara, Santa Cruz, Santo Domingo, Santa Rosa de Viterbo, entre otros.



FESTIVIDADES

La mayoría de las celebraciones cuentan con una historia llena de tradiciones y leyendas originarias del siglo anterior. Entre las más destacadas se encuentran:

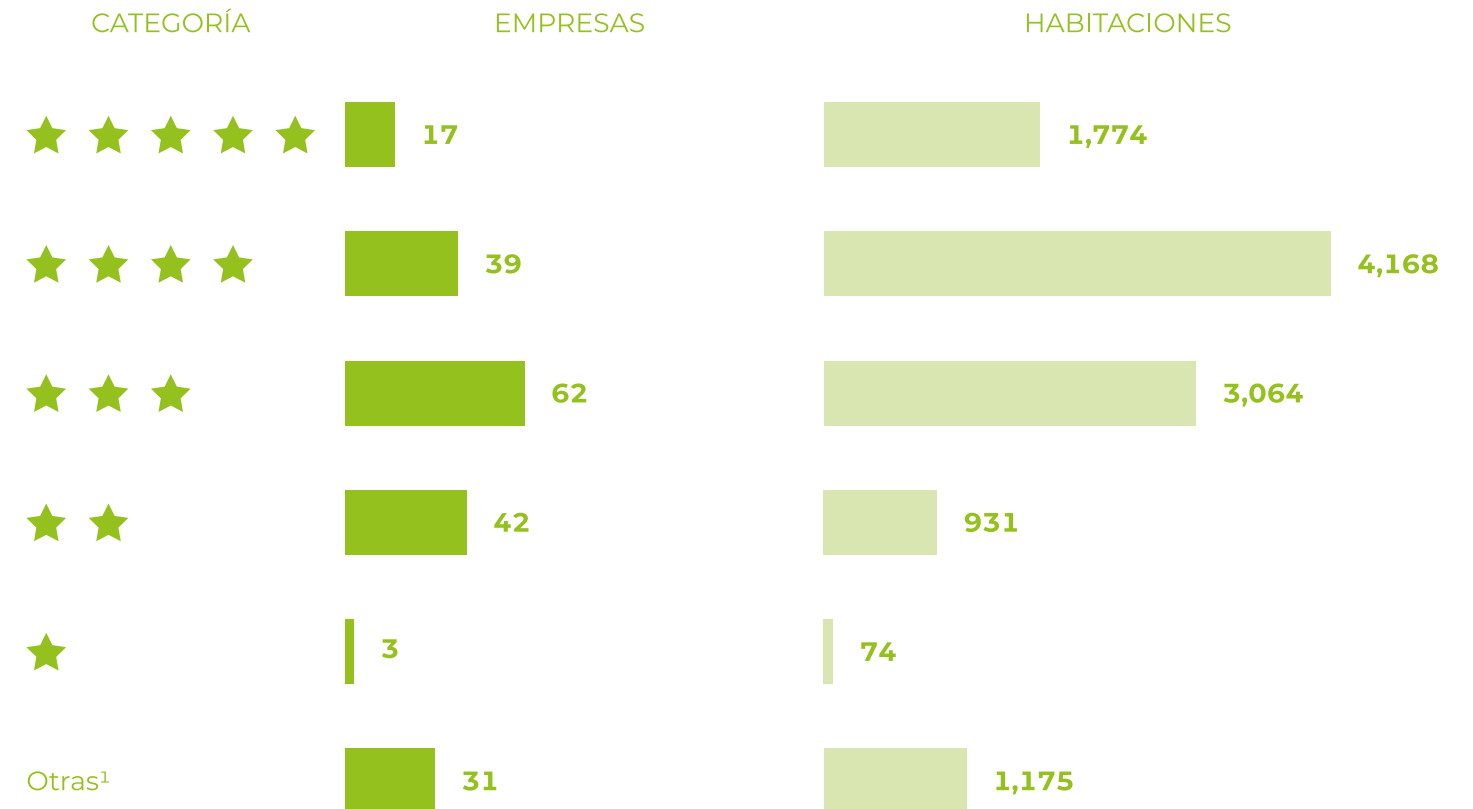
- **Desfile de Carros Bíblicos:** Comenzó en 1826 con la representación de algunos pasajes de la Biblia en la noche de navidad. Esta fiesta reúne a los habitantes de distintos barrios de la ciudad.
- **Semana Santa-Procesión del Silencio:** Se conmemora con diversas representaciones teatrales del vía crucis en varios puntos del municipio y, desde hace más de 30 años, el viernes santo se lleva a cabo la Procesión del Silencio a lo largo de las principales calles del Centro Histórico, en un ambiente lleno de misterio y religiosidad.
- **Fiestas de la Cruz:** Comienza el 13 de septiembre con la reunión de concheros que danzan sus ritos chichimecas recorriendo la Calzada de los Arcos hacia el Cerro de Sangremal para llegar al Templo de la Cruz donde, según la leyenda, apareció el apóstol Santiago, patrón de la ciudad. Esa noche es conocida como La Velación, los devotos bailan por más de 10 horas tomando turnos. La celebración dura hasta el 15 de septiembre, cuando los concheros terminan su danza ancestral para seguir con la penitencia que termina en la misa de la Santa Cruz.



INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

En 2021, la Secretaría de Turismo municipal registró 194 hoteles con 11,186 habitaciones disponibles, cifra 12.2% mayor a la alcanzada en 2020. La información completa se despliega a continuación:

EMPRESAS DE HOSPEDAJE Y HABITACIONES DISPONIBLES EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.



Total de empresas:
194

Total de habitaciones:
11,168

Fuente: Municipio de Querétaro, Secretaría de Turismo, 2022.

¹Hoteles de clase económica, hostales, suites, entre otros.

TURISMO DE NEGOCIOS

El municipio Querétaro, enfocado en ofrecer servicios y productos turísticos de vanguardia y calidad, llevó a cabo en 2021 el Programa de Capacitación Turística, contando con una participación de 293 asistentes. Los cursos ofrecidos fueron:

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.		
CURSO	MES	ASISTENTES
Creando mi Experiencia Memorable	Abril y mayo	125
Networking Anfitriones	Mayo	18
Seminario de Gestión de Eventos y Banquetes	Junio	37
Nuevas Tendencias de Marketing Turístico		33
Introducción al Marketing en Servicios de Turismo Boutique	Junio y julio	37
Nuevas Tendencias de Marketing Turístico Módulo II	Julio	33
Imagen Corporativa en Servicios de Turismo Boutique	Julio y agosto	10

Fuente: Municipio de Querétaro, Secretaría de Turismo, 2022.

Aprovechando la apertura de eventos en formato virtual y presencial, tuvieron lugar diferentes actividades que promovieron las tradiciones, cultura, gastronomía y festividades, además de difundir la riqueza del patrimonio tangible e intangible del municipio.

EVENTOS CULTURALES Y TURÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.				
TIPO	EVENTOS EN LÍNEA	FECHA	ASISTENTES	
			PRESENCIALES	VIRTUALES
AA	Festival Internacional del Documental	6 al 15 de agosto	2,277	20,000
AA	Hailab Film	26 al 28 de agosto	305	1,770
AA	Festival del Monólogo Histórico: "Los 200 Años de la Independencia"	23 al 30 de septiembre	394	1,621
AA	Querétaro Fashion Show, 6° Edición	10 de octubre	500	-
AA	Festival Día de Muertos	28 de octubre al 02 de noviembre	180,000	56,085
AA	Querétaro Design Week 2021	1 al 5 de diciembre	350	36,000
AA	Festival por la Navidad que Queremos	10 de diciembre al 13 de enero 2022	21,473	210,000

Fuente: Municipio de Querétaro, Secretaría de Turismo, 2022.

El comportamiento de las actividades turísticas y sus resultados durante 2021 pueden observarse en la tabla siguiente:

INDICADORES TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.	
INDICADOR	2021
Empresas de hospedaje (de 1 a 5 estrellas)	163
Número de habitaciones	10,011
Coeficiente de ocupación hotelera (%)	38.7
Llegada de turistas ¹	612,813
Turistas noche	1,126,870
Estadía promedio (noches)	2
Derrama económica (millones de pesos)	3,238
Campos de golf	4
Museos	18
Teatros	20

Fuente: Municipio de Querétaro, Secretaría de Turismo, 2022.

¹Se refiere a llegadas o registros de turistas a hoteles de 1 a 5 estrellas.



2.9 Comunicaciones y transportes

INFRAESTRUCTURA CARRETERA

El crecimiento poblacional demanda ampliar las estrategias de comunicación y transporte. Ambos son factores de impulso para el desarrollo económico, productividad de las industrias e intercambio de productos en los mercados nacionales e internacionales.

El municipio de Querétaro es un punto logístico y estratégico dentro del territorio nacional, importante por su conectividad multimodal a través de la red carretera, aérea y ferroviaria, permitiendo traslados sencillos hacia todo el país.

La zona metropolitana cuenta con una red de cuota federal de 175.1 kilómetros, las carreteras federales 57 y 45 son los principales vasos conductores con los estados aledaños, permitiendo llegar en tan sólo 2 horas a la Ciudad de México y León, Gto., en 4 a Guadalajara, Jal. y 8 a Monterrey, N.L.

DISTANCIAS DE QUERÉTARO A LOS PRINCIPALES PUERTOS Y FRONTERAS VÍA TERRESTRE, 2021.

PUERTO	KILÓMETROS	MILLAS
Acapulco, Guerrero	596	370
Manzanillo, Colima	647	402
Mazatlán, Sinaloa	824	512
Tampico-Altamira, Tamaulipas	612	380
Veracruz, Veracruz	605	376
FRONTERA		
Cd. Juárez, Chihuahua / El Paso, Texas	1,585	985
Nuevo Laredo, Tamaulipas / Laredo, Texas	911	566
Tijuana, Baja California / San Diego, California	2,566	1,594

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Unidad General de Servicios Técnicos, 2021.



TERMINAL DE AUTOBUSES DE QUERÉTARO (TAQ)

Tras 27 años de operación, funge como el principal enlace en la entidad, es una de las terminales más modernas y grandes del país, ocupando una superficie de 119,777 m².

Durante 2021 se registraron 439 mil salidas de autobuses: 222,000 de primera clase y lujo, 108,000 regulares y 108,000 de alimentador, es decir, de tercera categoría, ocupando 149 andenes y 191 cajones de espera. En total se movilizaron 8 millones de usuarios.

Entre su infraestructura destaca un edificio especial para operadores con 270 camas, baños, regaderas, vapor, gimnasio, cajas de seguridad y áreas de esparcimiento desplegadas en 3 niveles. Cuenta con los siguientes servicios:

- 22 Locales comerciales.
- 4 Locales de servicio de paquetería (Primera Plus, ETN, Estrella Blanca y Ómnibus).
- 1 Restaurante de 24 horas.
- 2 Franquicias de comida rápida: Burger King y Subway.
- 4 Cajeros bancarios automáticos.
- 1 Cajero para pago de servicios municipales.
- 1 Cajero de recarga Qrobús.
- 14 Módulos de servicios sanitarios.
- 5 Salas de espera.
- Estacionamientos con cajero de prepago al norte con 145 cajones y al sur con 194.
- 2 Paraderos de taxis con servicio de 24 horas los 365 días del año.
- 1,200 Taxis cubriendo destinos en todo el estado de Querétaro, con un promedio de 390,000 servicios anuales.

La TAQ se apega a las disposiciones y recomendaciones oficiales respecto a las medidas sanitarias derivadas por la epidemia COVID-19, tanto para usuarios como para trabajadores. La plantilla laboral completa se detalla a continuación:



PERSONAL QUE LABORÓ EN LA TERMINAL DE AUTOBUSES DE QUERÉTARO, 2021.

CATEGORÍA	NÚMERO DE EMPLEADOS
ADMINISTRACIÓN	
Personal administrativo	30
Personal operativo	150
LÍNEAS DE AUTOBUSES	
Autotransportes San José Iturbide	7
Autovías Herradura de Plata	18
E.T.N. Turistar de Lujo	97
Flecha Azul	21
Flecha Roja	13
Grupo Estrella Blanca	24
Grupo Flecha Amarilla	136
Ómnibus de México	18
Transportes Almealcenses	11
Transportes Coroneo	5
Transportes del Norte	3
OTROS	
Taxistas (dos operadores por taxi)	1,327
PRESTADORES DE SERVICIOS EXTERNOS	
Comisionistas	16
Seguridad y vigilancia	30
TOTAL	1,906

Fuente: Terminal de Autobuses de Querétaro. Gerencia General, 2022.

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERÉTARO (AIQ)

Se localiza en los municipios de El Marqués y Colón, a 22 km de la capital queretana, desplegando sus instalaciones en una extensión de 688.5 km². Entre su principal infraestructura destaca:

- Pista de concreto hidráulico de 43 cm de espesor, longitud de 3,500 y 45 m de ancho.
- Orientación magnética de 09-27, con ayudas visuales y sistema de localización VOR/DME con señalamientos horizontales y verticales para operaciones diurnas y nocturnas.
- 1 rodaje paralelo.
- 4 rodajes de alta velocidad.
- 2 rodajes centrales a 45°.
- Plataforma comercial de 16 posiciones con superficie de 125,000 m².
- Plataforma de carga de 4 posiciones con superficie de 35,000 m².
- Plataforma de aviación general de 23 posiciones con superficie de 33,400 m².

La oferta comercial durante 2021 incluyó la de renta de automóviles, servicio de taxis y autobuses directos a la Terminal de Autobuses de Querétaro y a la ciudad de Celaya, restaurantes, bares, cafeterías, estacionamiento, casa de cambio, tienda de artesanías queretanas, cajeros automáticos, sala VIP, tiendas exclusivas y Duty-free.

La terminal cuenta con capacidad de operación para 1.7 millones de pasajeros anuales, gracias a sus instalaciones renovadas y de mayor capacidad. Las aerolíneas comerciales que prestaron sus servicios durante 2021 fueron:

- Aeroméxico
- American Airlines
- TAR Aerolíneas
- United Airlines
- Viva Aerobús
- Volaris

El AIQ cuenta además con infraestructura dedicada a la aviación ejecutiva y corporativa: 2 Fixed Bases Operator (FBO), AirBussines y Redwings. Dentro de sus instalaciones se encuentra el segundo hangar más grande de América Latina: el TechOps que da servicio a Delta/Aeroméxico. En 2021 se registraron 48,090 movimientos distribuidos de la siguiente manera:

MOVIMIENTOS EN EL AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERÉTARO, 2021.

TIPO DE OPERACIÓN	COMERCIAL	GENERAL	CARGA
Número de operaciones	9,124	16,635	6,714
Porcentaje	28.1%	51.2%	20.7%

Fuente: Fuente: Aeropuerto Intercontinental de Querétaro (AIQ). Coordinación de Planeación Estratégica, 2022.



Durante 2021 se movilizaron casi 65 mil toneladas de carga, ubicando al AIQ como la tercera terminal aérea a nivel nacional en esta actividad, creciendo 143.9% en comparación con 2020. Las empresas que ofrecieron este servicio fueron DHL, FEDEX, MCS, UPS, TSM y Mercado Libre (ML). La siguiente tabla muestra el detalle de la información:

DISTRIBUCIÓN DE CARGA AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERÉTARO 2020-2021.			
CONCEPTO	2020	2021	DIFERENCIA
Toneladas internacionales	15,065	23,049	7,984
Toneladas nacionales	30,087	41,914	11,827
TOTAL	45,152	64,963	19,811

Fuente: Aeropuerto Intercontinental de Querétaro (AIQ). Coordinación de Planeación Estratégica, 2022.



SERVICIO POSTAL Y TELEGRÁFICO

Correos de México (antes Servicio Postal Mexicano) mantiene comunicada a la población mediante servicios de correspondencia, mensajería y paquetería accesible, confiable y de calidad. Su misión es ser factor de inclusión de la población, facilitador de la actividad económica y garante de las comunicaciones interpersonales. Durante 2021 contó con 22 oficinas y 114 personas atendiendo a la población del municipio de Querétaro:

CORRESPONDENCIA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2020-2021.

AÑO	OFICINAS POSTALES	CORRESPONDENCIA EXPEDIDA ¹			CORRESPONDENCIA RECIBIDA ¹		
		SERVICIO NACIONAL	SERVICIO INTL.	TOTAL	SERVICIO NACIONAL	SERVICIO INTL.	TOTAL
2020	22	729	24	753	4,278	312	4,590
2021	22	1,226	33	1,259	5,397	159	5,556

Fuente: Correos de México, 2022.

¹ Miles de Piezas.

Telecomunicaciones de México (Telecomm-Telégrafos) es un organismo público descentralizado dedicado al sector de las comunicaciones y transportes. Ofrece servicios modernos, eficaces y seguros para atender necesidades financieras y de enlace. En 2021 obtuvo los siguientes resultados de operación:

OPERACIONES TELECOMM-TELÉGRAFOS EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.

DELEGACIÓN	TELEGRAMAS ENVIADOS	TRANSFERENCIAS ¹		COBRANZA POR CUENTA DE TERCEROS	MOVIMIENTOS BANCARIOS
		ENVIADAS	RECIBIDAS	VOLUMEN	VOLUMEN
Centro Histórico	316	8,143,593.3	58,775,202.6	4,028	7,123
Epigmenio González Flores	15	1,927,575.3	6,311,982.3	2,955	3,425
Félix Osores Sotomayor	3	46,695.7	1,593,357.1	76	141
Josefa Vergara y Hernández	28	639,308.2	4,395,387.4	1,873	2,572
Santa Rosa Jáuregui	2	1,444,334.8	77,782,412.4	8,049	19,568
TOTAL	364	12,201,507.3	148,858,341.8	16,981	32,829

Fuente: Telecomm-Telégrafos. Gerencia Estatal de Querétaro, 2021.

¹ Moneda Nacional.

TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MUNICIPIO

Tiene como objetivo mejorar la movilidad de la ciudadanía. El organismo encargado de ello es el Instituto Queretano del Transporte, quien regula y coordina las actividades de los colectivos urbanos y suburbanos (autobuses) y el sistema de taxis. La siguiente tabla muestra el detalle de la información:

TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.	
CATEGORÍA	2021
COLECTIVO URBANO	
Autobuses	1,358
Rutas	72
Volumen de usuarios de transporte público ¹ (promedio diario)	218,269
COLECTIVO SUBURBANO	
Autobuses	334
Rutas	44
SERVICIO DE TAXI	
En la cabecera municipal	4,424
En otras localidades del municipio	30
TOTAL	4,454
SERVICIO MIXTO	
En la cabecera municipal	33
En otras localidades del municipio	17
TOTAL	50

Fuente: Instituto Queretano del Transporte, 2022.

¹ Los datos corresponden a la zona conurbada de Querétaro.



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Forman parte activa y fundamental del proceso informativo de la ciudadanía. Durante 2021, el municipio de Querétaro registró activos 7 periódicos de circulación local, 3 televisoras y 12 radiodifusoras en frecuencia modulada (FM), que brindaron cobertura local y regional mediante programas noticiosos y de entretenimiento.

RADIODIFUSORAS EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.			
N°	GRUPO RADIOFÓNICO	ESTACIÓN	FRECUENCIA
			FM
1	Desarrollo Radiofónico, S.A. de C.V.	Exa	95.5
2	Multimundo, S.A. de C.V.	Kiss	92.7
3	Imagen Radio Comercial S.A. de C.V.	Imagen	94.7
4	Grupo Acir S.A. de C.V.	La nueva amor	97.9
		Mix	106.5
5	Impulsora de Ventas de Querétaro, S.A. de C.V.	91 DAT	90.9
		Top Music	91.7
6	Promoventas Radiofónicas, S.A. de C.V.	Mía	93.9
		La Zeta	97.1
7	Publicidad en Medios del Bajío, S.A. de C.V.	La Jefa	98.7
		Radar	107.5
8	Radio América de México, S.A. de C.V.	Radio Fórmula Querétaro	88.7
9	México Radio, S.A. de C.V.	ABC Radio	107.9
10	Grupo Radiodifusoras Capital, S.A. de C.V.	Capital	104.9
11	Sistema Estatal de Comunicación, Cultural y Educativo	Radio Fórmula Querétaro	100.3
12	Radio UAQ	Radio Universal	89.5

Fuente: Municipio de Querétaro. Coordinación de Comunicación Social, 2022.

PRENSA Y TELEVISORAS EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.		
PRENSA		
1	Cía. Periodística del Sol de Querétaro, S.A. de C.V.	Diario de Querétaro
2	AD Comunicaciones, S. de R.L. de C.V.	am
3	Editora Offset Color, S.A. de C.V.	Noticias
4	Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V.	El Universal
5	Master Media, S.A. de C.V.	Código Qro
6	Plaza de Armas	Plaza de Armas
7	Editorial Gar, S.A. de C.V.	Acaecer
TELEVISORAS		
1	Canal XXI, S.A. de C.V. TELEVISA	Canal 2,5 Y 21
2	TV Azteca, S.A.B. de C.V.	Canal 1 Y 7
3	Sistema Estatal de Comunicación, Cultural y Educativo	TVQ

Fuente: Municipio de Querétaro. Coordinación de Comunicación Social, 2022.

INTERNET EN LA CIUDAD

La tecnología juega un rol importante en el municipio de Querétaro. Durante 2021 surgieron nuevos retos en el diseño de procesos para implementar trámites y servicios sencillos y expeditos a los ciudadanos, por medio de soluciones digitales a distancia, destacando los siguientes:

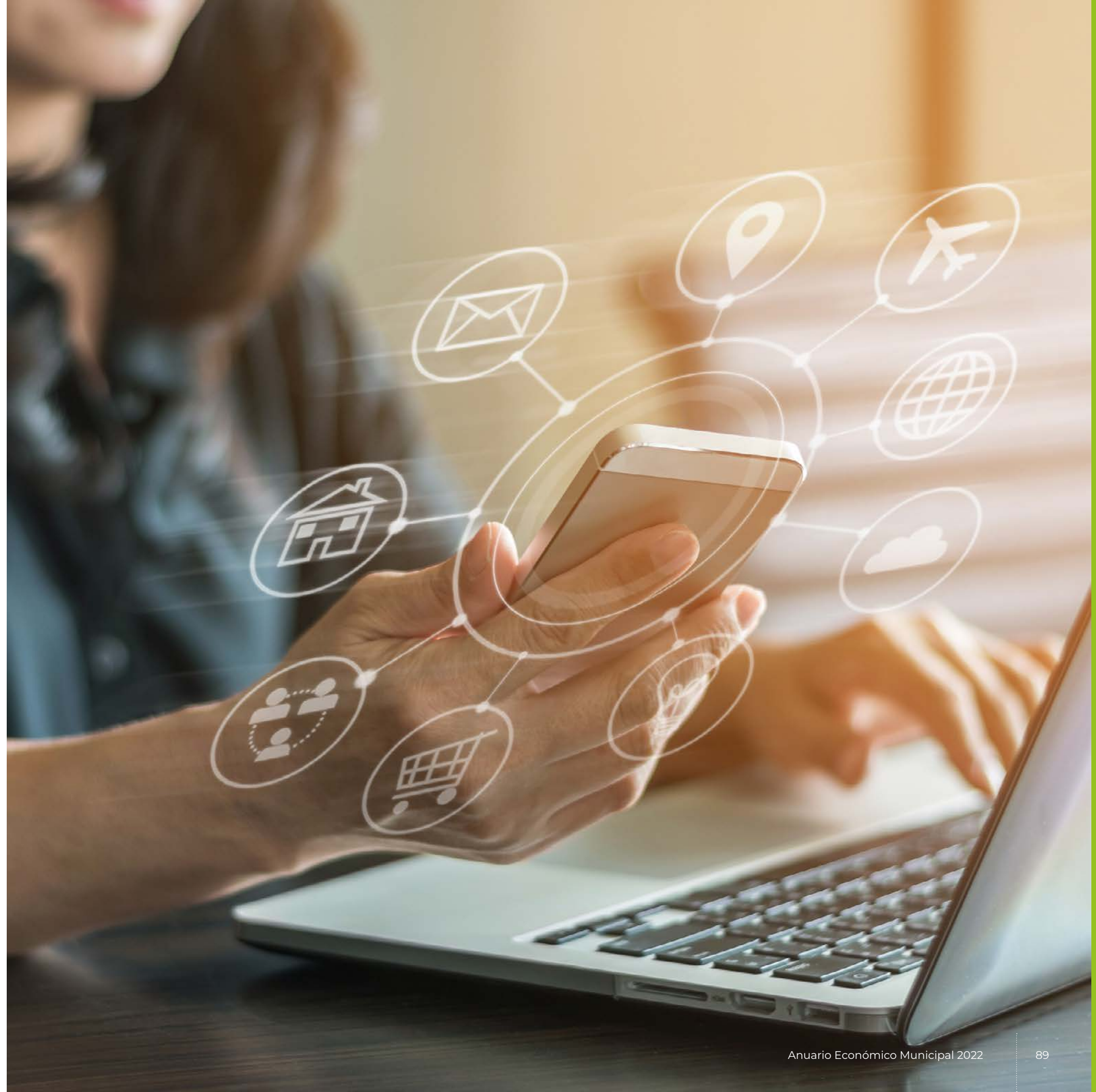
IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS, SERVICIOS Y TRÁMITES EN LÍNEA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.

PROGRAMAS	TRÁMITES Y SERVICIOS
	Licencias VECS (Ventanilla Especializada de Construcción Simplificada)
Salud en tu Tianguis y Mercado	Licencia de Construcción para uso exclusivo del DRO (Director Responsable de Obra)
	Portal de Transparencia Fiscal 2021

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Sistemas de Información, 2022.

En 2021 las exigencias del entorno tecnológico llevaron al municipio de Querétaro a ampliar la infraestructura tecnológica, incrementando a 90 terabytes la capacidad de almacenamiento utilizada para albergar la información de los expedientes electrónicos de los ciudadanos.

A fin de brindar las herramientas necesarias para que los empleados del Municipio de Querétaro pudieran garantizar un servicio de calidad a la ciudadanía, se instalaron 500 metros de fibra óptica que dan cobertura al edificio de mesa de control y juzgados cívicos, en la delegación Santa Rosa Jáuregui.



2.10 Producción agropecuaria

PROGRAMAS AGROPECUARIOS

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) establece políticas de apoyo que propician una mejor producción y ventajas comparativas del sector agropecuario. Integra las actividades del medio rural a las cadenas productivas de la economía y estimula la colaboración de las organizaciones de productores con más de 30 programas y proyectos propios, metas y objetivos propuestos, de acuerdo con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

La delegación de la SADER en Querétaro, en el ámbito de su competencia y demarcación territorial, coordina institucionalmente las acciones con el estado y los gobiernos municipales, a fin de alcanzar los objetivos fundamentales del PND, en lo relativo al sector agroalimentario, desarrollando e impulsando planes y programas encabezados por la iniciativa federal.

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDEA), a través de su Dirección de Infraestructura Hidroagrícola, informó los resultados de los Programas de Infraestructura Rural Productiva en 2021. El 94.0% de los beneficios tuvieron lugar en la delegación Santa Rosa Jáuregui, representando un incremento de 35.0% en comparación con 2020.

INFRAESTRUCTURA RURAL PRODUCTIVA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.

COMPONENTE	PROGRAMA	LOCALIDAD BENEFICIADA	INVERSIÓN (PESOS)
Sustentabilidad Hídrica en el Campo		Buenvista, Santa Rosa Jáuregui	440,640
Impulso a la Producción Agrícola	Fomento al Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	Santa Rosa Jáuregui	131,446
		Felipe Carrillo Puerto	80,934
Rehabilitación y Desazolve de Bordos y Presas		Tinaja de la Estancia, Santa Rosa Jáuregui	350,000
		La Barreta, Santa Rosa Jáuregui	350,000
TOTAL			1,353,020

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario. SEDEA, 2022.



En 2021, la SEDEA realizó acciones fitosanitarias en cultivos de maíz y maguey con inversión proveniente del Gobierno del Estado de Querétaro.

ACCIONES FITOSANITARIAS EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.

CULTIVO	BENEFICIARIOS	SUPERFICIE ¹	INVERSIÓN ESTATAL
Maíz	134	579.6	150,000
Maguey	1	5.0	3,000
TOTAL	135	584.6	153,000

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario. SEDEA, 2022.

¹ Hectáreas

El municipio de Querétaro, en 2021, logró producir diversos cultivos agrícolas en las 4 diferentes temporadas del año. En otoño-invierno, la avena forrajera en verde obtuvo una producción de 9,282 toneladas; en primavera-verano, el maíz forrajero en verde alcanzó las 43,570; y en la producción perenne, la alfalfa generó 42,864 toneladas. Estos 3 cultivos sumaron el 89.1% del total de la producción agrícola en el municipio.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.										
CULTIVO	SUPERFICIE SEMBRADA ¹			SUPERFICIE COSECHADA ¹			VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN ¹			
	RIEGO	TEMPORAL	TOTAL	RIEGO	TEMPORAL	TOTAL	RIEGO	TEMPORAL	TOTAL	
OTOÑO - INVIERNO 2020-2021				OTOÑO - INVIERNO 2020-2021						
Avena forrajera en verde	328	-	328	328	-	328	9,282	-	9,282	
Brócoli	5	-	5	5	-	5	91	-	91	
Cebada grano	20	-	20	20	-	20	104	-	104	
Lechuga	6	-	6	6	-	6	162	-	162	
PRIMAVERA - VERANO 2021				PRIMAVERA - VERANO 2021						
Brócoli	13	-	13	13	-	13	251	-	251	
Chile verde	22	-	22	22	-	22	2,890	-	2,890	
Elote	38	-	38	38	-	38	801	-	801	
Frijol	4	310	314	4	290	294	6	125	130	
Lechuga	21	-	21	21	-	21	462	-	462	
Maíz grano	325	7,050	7,375	285	6,600	6,885	2,736	3,828	6,564	
Maíz forrajero en verde	670	-	670	670	-	670	43,570	-	43,570	
Sorgo en grano	5	-	5	5	-	5	35	-	35	
PERENNES 2021				PERENNES 2021						
Alfalfa	582	-	582	582	-	582	42,864	-	42,864	
Espárragos	35	-	35	35	-	35	170	-	170	
Nopalitos	2	-	2	2	-	2	69	-	69	
Tuna	-	5	5	-	5	5	-	11	11	
Uva	1	-	1	1	-	1	5	-	5	
TOTAL	2,077	7,365	9,442	2,037	6,895	8,932	103,498	3,964	107,461	

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en el Estado de Querétaro. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural.

¹Hectáreas.

A través de la Dirección de Desarrollo Rural y Agropecuario, el Municipio de Querétaro efectuó 10 programas en beneficio de sus agricultores en 2021. Los resultados se muestran en la siguiente tabla:

APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO, 2021.			
N°	PROGRAMA	TIPO DE BENEFICIARIOS	TOTAL
1	Apoyo a la Producción Agropecuaria	Tianguis/feria (comercialización de productos)	1
		Inversión	550,000
		Número de familias	536
2	Atención Pecuaria	Capacitaciones	61
		Colmenas (enjambres y cajones)	1,400
		Ganado (ovino, caprino y bobino)	10,605
		Inversión	245,000
3	Huertos Familiares	Número de familias	618
		Hectáreas	6,457
4	Mecanización	Número de familias	2,266
		Inversión	1,000,000
5	Municipalizado ¹	Número de familias	200
		Inversión	11
6	Piscicultura (Certificación de pescadores)	Número de familias	11
		Inversión	300,000
7	Rehabilitación de Caminos de Saca	Kilómetros	2.5
		Inversión	11
8	Rehabilitación y Monitoreo de Bordos	Bordos	11
		Inversión	200,000
9	Sanidad Vegetal	Número de familias	896
		Hectáreas	1,078
		Inversión	2,300,000
10	Semilla	Número de familias	865
		Hectáreas	2,500

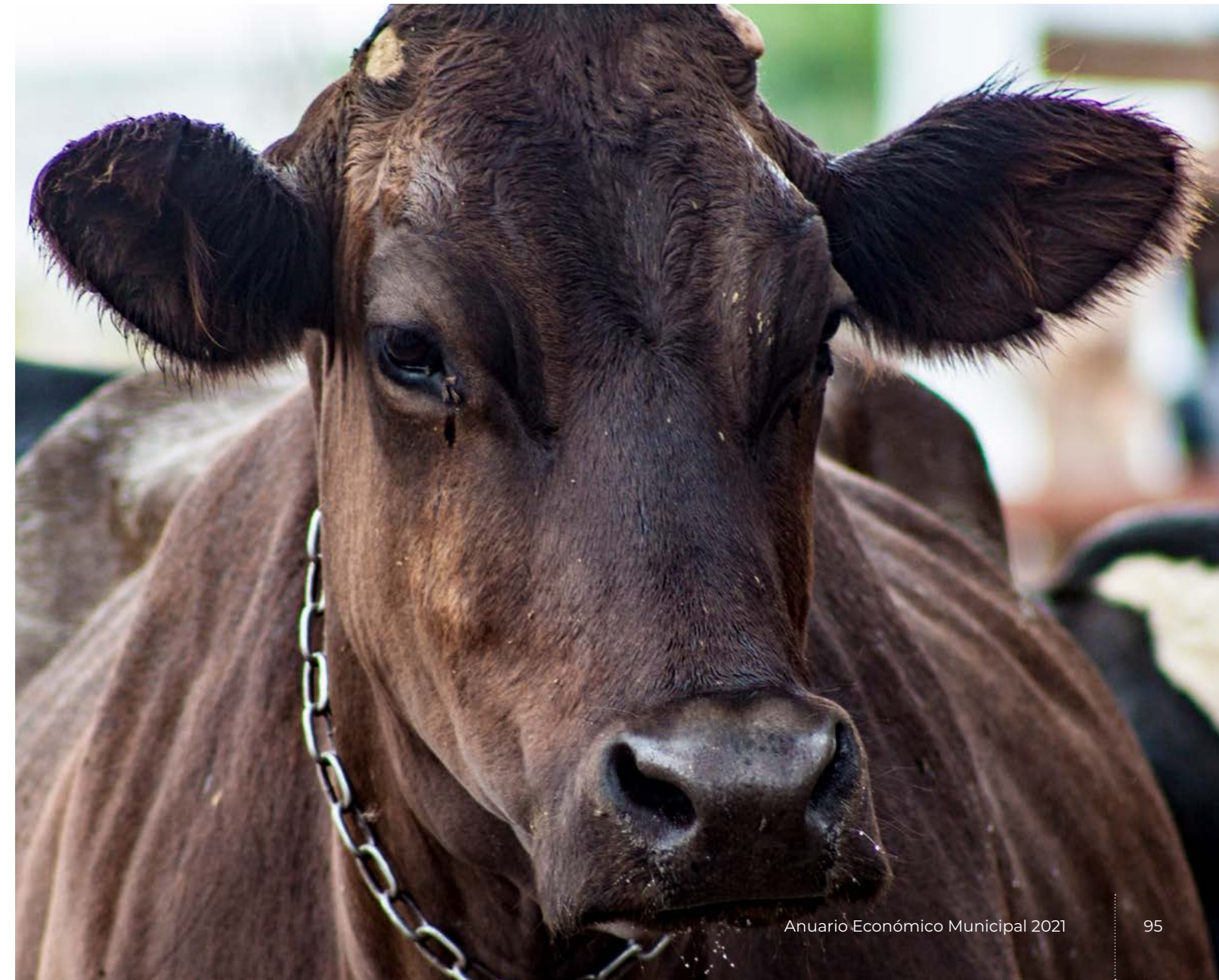
Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Desarrollo Rural y Agropecuario, 2022.

¹Participación tripartita entre Gobierno del Estado de Querétaro, Municipio de Querétaro y Productores Locales.

RESUMEN DE APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO, 2021.

Inversión	4,595,000
Número de familias beneficiadas	5,392
Capacitaciones	61
Tianguis	1
Bordos monitoreados	11
Hectáreas	10,035
Kilómetros rehabilitados	2.5
Ganado y colmenas	255,605

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Desarrollo Rural y Agropecuario, 2022.



2.11 Mejora regulatoria para la industria

El Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Querétaro tiene como objetivo establecer las bases para la actualización de las normas jurídicas administrativas, simplificar los trámites y servicios, permitiendo a los sistemas y procedimientos de atención a los ciudadanos tener un servicio integral, transparente y eficaz.

Una de las aportaciones más importantes del Reglamento consiste en la continuidad que otorga a los Programas de Mejora Regulatoria vigentes en la Administración Pública Municipal, tal como se establece en su Artículo 37 “En el caso de otros programas existentes presentes o futuros relacionados con la simplificación administrativa y que incidan de manera positiva en el desarrollo económico del municipio o en el mejor servicio a los usuarios, podrán ser también considerados como programas permanentes y no requerirán de su renovación en cada cambio de administración municipal”.

En el marco de esta disposición legal se creó el Consejo de Mejora Regulatoria como un organismo colegiado de coordinación, consulta y apoyo técnico en temas que atañen a dicho ámbito.

El Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) y el Sistema de Agilización de Trámites para la Industria (SATI) forman parte de los esfuerzos que la administración municipal ha implementado para agilizar los trámites de apertura de nuevos negocios en el municipio de Querétaro.

El SATI es un programa para agilizar y facilitar los trámites municipales enfocado en el sector industrial, aplicable para empresas que pretenden establecerse en parques industriales y zonas urbanas compatibles, la solicitud de licencia es en un solo proceso y un solo formato en un plazo máximo de 24 horas.

El proceso de autorización es variable de acuerdo al giro industrial, actualmente el catálogo cuenta con 285 giros industriales de bajo y mediano riesgo, y a las condiciones de instalación, es decir, si la empresa desea adquirir un terreno para construir, o bien, si inicia sus operaciones en un inmueble ya construido. Para el año 2021 no se registró ningún trámite ingresado por esta vía.

Con el propósito de facilitar la creación de unidades económicas, la administración municipal sigue llevando a cabo el Programa Anual de Mejora Regulatoria (PAMR), el cual tiene los siguientes objetivos:

- Disminuir tiempos de atención, número de traslados del ciudadano para el trámite presencial, simplificar el ingreso virtual y la disminución del número de requisitos.
- Mejorar la calificación en la evaluación del Doing Business elaborada por el Banco Mundial.
- Simplificar y agilizar los trámites para obtener el Dictamen de Uso de Suelo, Factibilidad de Giro, Carta de No Inconveniente de Protección Civil y Licencia Municipal de Funcionamiento, dirigida a establecimientos industriales, comerciales y/o de servicios para el inicio de operaciones.

Las dependencias municipales involucradas en la implementación del PAMR son las siguientes:

1. Dirección de Atención Ciudadana.
2. Dirección de Catastro.
3. Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo.
4. Dirección de Desarrollo Urbano.
5. Dirección de Protección Civil.
6. Dirección de Servicios Complementarios.



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —



municipiodequeretaro.gob.mx